

Memoria de Labores 2008



 TIEMPO DE
SOLIDARIDAD



GOBIERNO DE ALVARO C.
GUATEMALA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Memoria de
Labores 2008



Alumnos de la Escuela Nuevo Horizonte zona 12 capital

CONTENIDO

Presentación	7
Políticas Educativas	8

Política No. 1

Calidad

1.1. Implementación del Currículo Nacional Base del Nivel Inicial	10
1.2. Implementación del Currículo Nacional Base del Nivel Preprimario	11
1.3. Implementación del Currículo Nacional Base del Nivel Primario	11
1.4. Implementación del Currículo Nacional Base del Ciclo Básico	11
1.5. Implementación del Currículo Nacional Base del Ciclo Diversificado	11
1.6. Mesocurrículo Regional	11
1.7. Indicadores de Eficiencia Interna	12
1.8. Programas y Proyectos de Calidad	12
1.8.1. Proyecto de Formación de Directores de Escuelas del Nivel Primario	12
1.8.2. Certificación de Centros Educativos	12
1.8.3. Homologación de Docentes	13
1.8.4. I Censo Nacional de Academias	13
1.8.5. Escuelas Demostrativas del Futuro	13
1.8.6. Modelo Uno a Uno	13
1.8.7. Alfabetización Digital	14
1.8.8. Abriendo Futuro	15
1.8.9. Educación Especial	15
1.8.10. Valija Didáctica	15
1.8.11. Método ABC Español	16
1.8.12. Escuelas Multigrado	16
1.8.13. Escuelas Gradadas	16
1.8.14. COEPSIDA	16
1.8.15. Telesecundaria	18
1.8.16. Sistema Nacional de Evaluación e Investigación Educativa	19
1.8.17. Seminario	19
1.8.18. Programa de Educación Artística	20

Política No. 2

Cobertura

2.1. Cobertura General	22
2.2. Cobertura por Nivel Educativo	23
2.3. Tasa Neta de Escolaridad	25
2.4. Programas y Proyectos de Cobertura	25
2.4.1. Financiamiento a Instituciones No Lucrativas	25
2.4.2. Nombramiento de Docentes y Personal Administrativo	26
2.4.3. Creación de Puestos Docentes	26
2.4.4. Docentes Contratados en el Renglón 021	27
2.4.5. Ascensos Escalafonarios	27
2.4.6. Programa de Escuelas Abiertas	28
2.5. Programas y Proyectos de Educación Extraescolar	28
2.5.1. Programa de Educación Primaria Acelerada, -PEAC-	28
2.5.2. Programa de Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo, -NUFED-	29
2.5.3. Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana, -CEMUCAF-	30
2.6. Infraestructura Educativa	30

Política No. 3

Equidad

3.1. Programas de Apoyo	32
3.1.1. Bolsas de Estudio	32
3.1.2. Beca para el Pago de Alimentos	32
3.1.3. Becas de la Excelencia	32
3.1.4. Útiles Escolares	32
3.1.5. Programa de Alimentación Escolar	33
3.2. Transferencias Monetarias Condicionadas	34
3.3. Subsidio al Transporte Escolar	34
3.4. Gratuidad de la Educación	35

Política No. 4

Educación Bilingüe

4.1. Acompañamiento Técnico Pedagógico	38
4.2. Docentes Bilingües Capacitados	38
4.3. Textos Bilingües	40
4.3.1. Nivel Preprimario	40
4.3.2. Nivel Primario	42
4.4. Prototipos de texto bilingües	42
4.4.1. Nivel Preprimario	42
4.4.2. Nivel Primario	43

Política No. 5

Modelo de Gestión

5.1. Juntas Escolares	46
5.2. Comitès Educativos	46
5.3. Jurados de Oposición	47
5.4. Mi Familia Aprende	47



Alumnos de la Escuela Aldea San Rafael el Arado, Sacatepéquez

Política No. 6

Inversión

6.1. Ejecución Presupuestaria	50
6.2. Gestión de Recursos	51
6.3. Control de Gasto	52

Política No. 7

Descentralización Educativa

7.1. Reestructuración de las Direcciones Departamentales de Educación	54
7.2. Creación de 3 Nuevas Direcciones de Educación para el Departamento de Guatemala, en áreas de Cobertura Estratégica	54
7.3. Construcción de la Agenda Educativa Nacional, desde el Nivel Local, Municipal y Departamental	55

Política No. 8

Fortalecimiento Institucional

8.1. Sistema de Gestión de Calidad	58
8.2. Consejo Nacional de Educación	58
8.3. Programa de Salud Integral para el Magisterio	60
8.4. Nueva Estructura Orgánica Interna	61
8.5. Acuerdos que Fortalecen y Contribuyen a la Educación	62
8.5.1. Programa de Asistencia Médica	62
8.5.2. Reglamento de Evaluación	62
8.5.3. Escuelas Normales	62
8.5.4. Tema del Curso de Seminario	62



Alumnos de la Escuela Oficial Aldea San José el Yalú, Sacatepéquez.

Misión

Somos una Institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.



Niños y niñas del programa "Conozcámonos los guatemaltecos" visitan las instalaciones de la Planta Central del MINEDUC.

Visión

Ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

PRESENTACIÓN

El presente documento describe lo ejecutado por el Ministerio de Educación a la luz de las Políticas Educativas. La actual administración definió ocho Políticas Educativas, Cinco de tipo general y tres, transversales. Asimismo, se definieron indicadores educativos por Política, que constituyen las Metas que esta administración planteó para el periodo.

El informe presenta las principales acciones y resultados de los programas y proyectos que integran cada Política Educativa. Además, detalla la inversión y los beneficiarios por acción.

El desglose por Política Educativa permite evidenciar las acciones que se realizan en pro del alcance de las Metas Educativas. Provee elementos importantes para analizar los resultados de las acciones que se ejecutan y que permiten mover los Indicadores Educativos. Asimismo, provee información para analizar lo que hace falta por hacer para alcanzarlos.

El análisis de los datos presentados en este documento permitió, además, a los Planificadores definir el plan operativo anual 2009. Y por ende, definir el aumento necesario en inversión. Tal como se evidencia en este documento, en 2008 se tuvo un aumento en la inversión que permitió la ejecución de las acciones administrativas y técnicas. Este dato y el análisis de los indicadores educativos actuales garantizan la adecuada dirección de la inversión para 2009.

El Ministerio de Educación plantea como objetivo estratégico de su política educativa, el acceso a la educación de calidad con equidad, pertinencia cultural y lingüística para los pueblos que conforman nuestro país, en el marco de la reforma educativa y los Acuerdos de Paz.

El Plan de Educación 2008-2012 plantea 8 políticas educativas, de las cuales cinco de ellas son generales y tres transversales.

Políticas Generales

1. Calidad. Avanzar hacia una educación de calidad. Se prioriza tener acceso a una educación de calidad, en donde el centro del proceso de enseñanza aprendizaje es la niñez y la juventud.

2. Cobertura. Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los niños y niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables. La Constitución Política de la República de Guatemala y los Acuerdos de Paz establecen la obligatoriedad de la educación inicial, la educación preprimaria, primaria y ciclo básico del nivel medio. Se plantea la estrategia de ampliación de cobertura en todos los niveles.

3. Equidad. Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar. La equidad en la educación consiste en la posibilidad que todos los niños y niñas tengan las experiencias que demanda el mundo actual para el desarrollo pleno de sus capacidades en el siglo XXI.

4. Educación Bilingüe. Fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural. El fortalecimiento se orienta al incremento de su presupuesto y la discusión con los representantes de las organizaciones indígenas del modelo de la EBI en el país, respetando su cosmovisión. Una prioridad es la elaboración de textos, materiales y recursos de enseñanza creados desde el idioma y las características de cada pueblo. Además se plantea el incremento de maestros bilingües en los diferentes niveles y modalidades de educación, su formación, capacitación y actualización.

5. Modelos de Gestión. Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa. Se fortalecerán sistemáticamente los mecanismos de eficiencia, transparencia y eficacia garantizando los principios de participación, descentralización, pertinencia, que establezca como centro del sistema educativo a la niñez y la juventud guatemalteca.

Políticas Transversales

6. Aumento de la Inversión Educativa.

7. Descentralización Educativa.

8. Fortalecimiento de la institucionalidad del Sistema Educativo Nacional.

Políticas Generales



Política No. 1 **Calidad**

Avanzar hacia una educación de calidad. Se prioriza tener acceso a una educación de calidad, en donde el centro del proceso de enseñanza aprendizaje es la niñez y la juventud.

Política No. 1 Calidad

Avanzar hacia una educación de calidad

1.1. Implementación del Currículo Nacional Base del Nivel Inicial

En el presente año se implementó el Currículo Nacional Base del nivel Inicial. Para el efecto se capacitó a 490 profesionales técnicos sobre CNB. Ellos pertenecen a 3 instituciones y una Red que está conformada por 40 instituciones. Las capacitaciones se realizaron en 9 talleres con una inversión total de Q 215,304.00. Además,

para el efecto se distribuyeron 1,000 CNB a los docentes de ese nivel.

Los profesionales de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP-, Secretaría de Bienestar Social -SBS- y Red de Cooperación para la Atención Integral de la Niñez de 0 a 6 años -RECOAINI- son responsables de replicar la capacitación a sus docentes.

Cuadro No. 1
Capacitación CNB Nivel Inicial Año 2008

Institución	Profesionales Capacitados	Talleres	Inversión en Quetzales
SOSEP	30	1	12,152
SBS	30	1	12,152
PAIN	430	4	176,000
RECOAINI	40*	3	15,000
Total	530	9	215,304

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Memoria de Labores 2008 de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa. *El dato corresponde a instituciones que conforman RECOAINI.



Capacitación de maestros para manejo del CNB en instalaciones de DIDEMAG en Edificio Valsari, zona 10.

También se elaboraron dos documentos: Uno contiene los lineamientos para asegurar el uso en el aula del Currículo Nacional Base y otro las Orientaciones para el Desarrollo Curricular -ODEC-. Esto se realizó con la participación de 294 representantes de 8 departamentos del país, ONG's, OG's y comunidades sociolingüísticas de Kaqchiquel, Quiché y K'eqch'i. Esto representó una inversión de Q.140,301.00.

1.2. Implementación del Currículo Nacional Base del Nivel Preprimario

Con el fin de fortalecer la implementación del CNB en el aula en el nivel preprimario, se capacitó a 2,249 docentes bilingües y monolingües de nuevo ingreso, y a 2,645 docentes contratados y a los docentes que atienden la preprimaria con las diversas modalidades escolarizadas, así como a la franja de supervisión y comisiones de Educación de los 333 municipios del país.

Asimismo, los y las docentes de escuelas regulares y de los diversos programas y proyectos, fueron beneficiados con material educativo.

Se realizaron dos talleres para fijar los lineamientos de la aplicación del CNB y revisar las orientaciones para el desarrollo curricular, con la participación de 57 personas del departamento de Guatemala a un coste de Q.23,631.00.

1.3. Implementación del Currículo Nacional Base del Nivel Primario

En el nivel primario se elaboró un documento que contiene los lineamientos para asegurar el uso del CNB en el aula. Así también se socializaron cuadernillos para apoyar la evaluación de los aprendizajes en el aula en las áreas de Comunicación y Lenguaje y de Matemática, que permitieron conocer el nivel de logro de las competencias. El trabajo se elaboró con la participación de 95 personas de 4 departamentos del país a un coste de Q.38,260.00.

1.4. Implementación del Currículo Nacional Base del Nivel Medio, Ciclo Básico

En el ciclo de Educación básica del nivel medio, se elaboró un documento que contiene los lineamientos

para la aplicación del CNB y las orientaciones para el desarrollo curricular en el aula. Se socializaron cuadernillos, para apoyar la evaluación de los aprendizajes en el aula que permiten establecer el nivel de logro de las competencias. Esto fue posible con la participación de 125 personas de dos departamentos del país, con una inversión de Q.50,778.00.

También se socializó el CNB del Nivel Medio Ciclo Básico con 1,832 docentes de todos los sectores en 45 talleres en los 22 departamentos del país con la inversión de Q.9,568,257.74.

1.5. Implementación del Currículo Nacional Base del Nivel Medio, Ciclo Diversificado

En el Nivel Medio, Ciclo Diversificado, se elaboraron los documentos siguientes: Lineamientos para la aplicación del CNB en el aula, Lineamientos para establecer el Área Común, para las diferentes carreras en el Ciclo Diversificado y el que contiene el Área de Especialización de Bachillerato en Ciencias y Letras, Perito Contador y el de Orientaciones técnicas.

Además se elaboró un documento que contiene los lineamientos para orientar la revisión y socialización del CNB para la Formación Inicial de Maestros Bilingües del Nivel Preprimario y otro de maestros bilingües del Nivel Primario. En la elaboración de los documentos participaron 176 personas de tres departamentos del país, con una inversión de Q.64,701.00.

Se promovió la Concreción de la Planificación Curricular por Pueblos (Garífuna, Ladino, Maya y X'inka), con la participación de 240 representantes de diferentes organizaciones en ocho talleres con una inversión de Q.240,320.00.

1.6. Mesocurriculo Regional

En Educación Física se construyeron y validaron seis Mesocurriculos Regionales de la clase de Educación Física, de los Niveles Preprimario y Primario, con la participación de 404 docentes a un costo de Q.260,477.00; además se imprimieron 3,000 Mesocurriculos para estos niveles a un costo de Q.28,620.00. Se validó la Guía del Macrocurrículo de la clase de Educación Física del Ciclo Diversificado, con la participación de 30 docentes y un costo de Q.29,834.50.

y la impresión de 1,000 guías a un costo de Q. 17,150.00. De acuerdo al proceso de descentralización, se crearon las orientaciones metodológicas de Educación Física de los niveles Preprimario y Primario de los 22 departamentos del país, con la participación de 899 docentes y la inversión de Q. 1,224,211.00.

Cuadro No. 2
Indicadores de Eficiencia Interna
Por Nivel Educativo
Años: 2007 y 2008

Niveles	Promoción %		Repitencia %		Deserción %	
	2007	2008*	2007	2008*	2007	2008*
Primario	84.27	84.33	12.44	12.17	5.49	4.98
Ciclo Básico	58.85	59.14	2.96	2.96	7.09	7.40
Ciclo Diversificado	69.10	69.46	1.42	1.52	7.10	7.67

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Anuario Estadístico 2007 y proyecciones 2008 DIPLAN.

* Los datos del año 2008 son proyecciones por la Dirección de Planificación Educativa, DIPLAN.

En el año 2008 la tasa de promoción aumentó en todos los niveles educativos, en el nivel primario la tasa de repitencia disminuyó, al igual que la tasa de deserción. Sin embargo, esto no se replica en el nivel medio, en el ciclo básico y en diversificado.

1.8. Programas y Proyectos de Calidad

Con el propósito de mejorar la calidad educativa en el aula, se promovieron programas y proyectos que a continuación se indican.

1.8.1. Proyecto de Formación de Directores de Escuelas del Nivel Primario

Para mejorar la gestión y dirección de los centros escolares de primaria, se formaron a 1,200 directores de los 22 departamentos del país, con una inversión de Q. 1,264,850.00. Con la formación se promueve un nuevo rol en la figura de esta autoridad educativa. A cada director se le entregó un set de 7 módulos de formación en las áreas de: Pedagogía, Liderazgo, Comunicación, Resolución de Conflictos, Gestión Curricular, Gestión Administrativa y Trabajo en Equipo.

1.7. Indicadores de Eficiencia Interna.

Estos indicadores reflejan el producto de los esfuerzos realizados por mejorar la calidad educativa a nivel nacional. Estos indicadores muestran el avance que se tuvo en educación en el 2008.

1.8.2. Certificación de Centros Educativos

Todo centro educativo, para ser certificado, debe elaborar el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Este es una herramienta pedagógica que persigue consolidar la calidad educativa desde el punto de vista institucional. Busca asegurar que todos los factores como infraestructura, tecnología educativa, metodologías innovadoras, textos, medios y materiales educativos, estén acordes al enfoque pedagógico, y que además favorezca el aprendizaje significativo, que permita alcanzar las metas y objetivos planteados en la visión institucional, en el tiempo previsto con eficacia y eficiencia.

Para el efecto se capacitó a 7,068 personas sobre el Proyecto Educativo Institucional:

- 99 grupos de instituciones capacitadas que hace un total de 3,960 personas.
- 385 con inducciones personalizadas.
- 723 Directores de las Escuelas Demostrativas del Futuro.
- 2,000 personas de Academias.

En los procesos de capacitación antes descritos, se invirtió un total de Q. 261,995.00 aproximadamente. Las capacitaciones se realizaron en los 22 departamentos de país.

Como resultado de la capacitación se recibieron 2,496 proyectos educativos institucionales -PEI-. La revisión de los mismos permitió certificar a 600 establecimientos educativos. Esto representó al MINEDUC una inversión de Q. 1,492,000.00.

Además, para mejorar la eficiencia de los procesos internos se realizaron, durante el año, capacitaciones para los técnicos y personal administrativo. Entre ellos: 4 Talleres de inducción para el manejo de la aplicación del Proyecto Educativo Institucional y 1 Taller para el análisis y validación del Reglamento Interno de DIGEACE.

1.8.3. Homologación de Docentes

La homologación es un proceso que se realiza para que los docentes de un nivel adquieran las competencias necesarias para ejercer la docencia en otro nivel. Para ello, los docentes deben someterse a un proceso de capacitación y evaluación que les permita acceder a la acreditación y certificación. En 2008 fue posible homologar a 2,220 docentes de Nivel Primario monolingüe y bilingüe, que se certificaron como maestros de Preprimaria en los 22 departamentos del país.

Asimismo, participaron 1500 docentes en el proceso de homologación de docentes de nivel medio en 11 diferentes especialidades, tales como: Matemática, Biología, Química, Física, Contabilidad, Ciencias Sociales, Computación, Estadística, Inglés, Literatura y Psicología en todos los departamentos del país; la acreditación tuvo una inversión de Q. 992,576.00 aproximadamente.

1.8.4. Primer Censo Nacional de Academias

En el presente año se realizó el Primer Censo Nacional de Academias de Cursos Libres, con el propósito de contar con un registro de todos los establecimientos educativos que realizan educación no formal a nivel nacional.

El censo permitirá contar con un control de la oferta educativa, y velar por la calidad de educación que dichos centros brindan a los participantes a nivel nacional. Este incluyó academias de actividades artísticas, ciencias

comerciales o de formación ocupacional entre otras.

Por medio del censo se estableció la existencia de 2,821 academias que imparten 3,470 cursos, que benefician a una población de 364,768 personas; con un costo de Q. 57,767.00.

1.8.5. Escuelas Demostrativas del Futuro

Programa que aplica el nuevo modelo pedagógico fundamentado en un modelo holístico, donde los distintos elementos que componen el quehacer educativo en la escuela son integrados y atendidos, agregando la Tecnología de la Información y Comunicación. En el 2008 se logró el funcionamiento de 730 Escuelas Demostrativas del Futuro, de ellas 125 establecimientos del Nivel Primario fueron beneficiadas con 2,000 computadoras, 563 cañoneras, 1,190 impresoras y 4,408 UPS con un costo total de Q. 22,482,277.89. Por otra parte, 980 docentes de dichas escuelas fueron capacitados en tecnología.

En establecimientos del Nivel Medio se otorgaron 509 computadoras, 18 impresoras y 217 UPS, con un costo de Q. 3,931,620.71. También se implementaron paneles solares, equipo tecnológico y conexión a Internet en dos comunidades del área rural en establecimientos del Nivel Medio.

1.8.6. Modelo Uno a Uno

Consiste en dotar de una computadora personal a cada estudiante de las escuelas del área rural del país, en alianza con la empresa Intel. Para entrar firmemente en un modelo que responda a las exigencias de la sociedad de la Información, de conocimiento intensivo, valor agregado y que a partir de la integración de las capacidades humanas y tecnológicas, se genere la energía creativa e innovadora, más allá del área urbana, apuntando a la innovación permanente en el aula.

A finales del 2007 se inició la implementación del modelo en dos escuelas con características diferentes. La Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Curruchique, en Salcajá, Quetzaltenango, fue la primera escuela en dotarse con 55 Classmates PC para niños de cuarto, quinto y sexto grado de nivel primario. La Escuela de Autogestión Comunitaria Lomalinda Culvillá en Tejutla,

San Marcos, fue la segunda seleccionada donde se entregaron 17 Clasmates PC a niños de tercero, cuarto y quinto primaria. El Classmate PC es un sistema de aprendizaje, una herramienta con la cual

pensar y aprender es más fácil, entretenido, creativo e innovador, elevando en cada acción la calidad de la educación.

Cuadro No. 3
Capacitación docente
Modelo Uno a Uno
Año 2008

Establecimientos	Docentes Capacitados	Niños y Niñas Beneficiados
EORM Aldea Curruchique, Saicajá, Quetzaltenango	16	166
EAC Aldea Loma Linda Culvillá, Tejutla, San Marcos	03	25
Total	19	191

Fuente: Memoria de Labores 2008 de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa. En el 2008 se comenzó la experiencia en el aula, para lo cual fue necesaria la capacitación tecnológica de los docentes de las escuelas beneficiadas.

1.8.7. Alfabetización Digital

Es un programa de cursos de autoformación, con el objetivo de enseñar y evaluar los conceptos y habilidades básicas de la informática, para que los docentes puedan utilizar e incorporar la tecnología en el aula y desarrollar nuevas oportunidades sociales y económicas para los estudiantes. El programa consta de cinco cursos para el docente, al finalizar puede optar

por la prueba de certificado. (La prueba es únicamente en-línea).

Por medio del programa se distribuyeron 7,429 CD's de Alfabetización Digital y 5,630 CD's de Herramientas de Autoformación. Otra actividad fue la capacitación en Alfabetización Digital a 1,189 docentes del nivel primario, Telesecundaria y Educación Extraescolar, además de 410 docentes a través de réplicas y la certificación en Alfabetización Digital de 120 docentes.



Entrega de diplomas de la capacitación "Docentes en Tecnología digital de Abriendo Futuro" que se realizó en Chimaltenango.

1.8.8. Abriendo Futuro

Se creó en el 2007. En la primera fase el docente adquirió una computadora a un precio módico, gracias al aporte que el MINEDUC puso a disposición de los docentes interesados. La intención es que el maestro se apropie de la tecnología y que le sirva en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En el 2008 la segunda fase consistió en la capacitación tecnológica de los docentes del sector oficial que adquirieron su computadora. En el presente año se capacitó a 4.746 docentes de 40 municipios de los

departamentos de Chimaltenango, Chiquimula, Jutiapa y Solalá.

1.8.9. Educación Especial

Por medio de los programas Aula Integrada, Aula Recurso, Terapia del Lenguaje y Educación Especial se atendió a la población con necesidades educativas especiales y con discapacidad en los distintos niveles educativos. En total se benefició a 7.713 personas, atendidas por 323 docentes.

Cuadro No. 4
Personas atendidas por Educación Especial Año 2008

Programas	Alumnos			Docentes
	Total	H	M	
Total	7,713	4,153	3,560	323
Aula Integrada	1,242	652	590	61
Aula Recurso	4,344	2,310	2,034	100
Terapia del Lenguaje	667	372	295	12
Educación Especial	1,460	819	641	150

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Memoria de Labores 2008 de la Dirección General de Educación Especial.

Se capacitó a 22 coordinadores departamentales de Educación Especial en temas relacionados a educación especial en 4 talleres; la inversión fue de Q. 108,129.20. También se capacitó a 623 personas (Supervisores Educativos, Jefes de Educación Bilingüe Intercultural, Orientadores Técnicos Bilingües y Coordinadores Técnicos) sobre diferentes temas de educación especial, con una inversión de Q. 98,228.00.

Por otra parte, se distribuyó el siguiente material educativo:

- 342 cajas de material psicoeducativo a igual número de docentes de educación especial a un costo de Q.255,679.20

- 11,000 ejemplares de cuadernos de aprestamiento impresos para los alumnos a nivel nacional a un costo de Q.300,300.00, se distribuirán en el 2009.
- 4,000 libros que serán distribuidos a 200 nuevos docentes que iniciarán labores en el año 2009.

1.8.10. Valija didáctica

La valija contiene materiales que le sirven al docente para realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, para el efecto se trasladan los recursos financieros a las Juntas Escolares y Comités Educativos de Autogestión para la compra, posteriormente se distribuyen a los docentes.

Cuadro No. 5
Valija didáctica docentes
Año 2008

Nivel	Sistema Regular		Pronade	
	Docentes	Costo	Docentes	Costo
Preprimaria	9,870	2,050,847	-	-
Primaria	50,150	10,952,105	14,931	2,985,400
Total	60,020	13,002,952	14,931	2,985,400

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Memoria de Labores de la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo.

El precio promedio de la valija fue de Q.214.00. En 2008 se distribuyeron 74,951 valijas en total, 9,870 a docentes del Nivel Preprimario y 65,081 a Nivel Primario, a un costo total de Q. 15,988,352.

1.8.11. Método ABC Español

Es un método para la enseñanza del Idioma Español a los estudiantes del primer grado del Nivel Primario, para un adecuado desarrollo de las habilidades lingüísticas del idioma. Por lo que se distribuyeron 53,000 cartillas e igual número de evaluaciones, con el material se benefició a 26,500 estudiantes y 791 docentes de los 19 departamentos del país donde tiene cobertura este programa, para dicho material se invirtió un total de Q. 362,785.00.

1.8.12. Escuelas Multigrado

Son Escuelas que funcionan con cuatro maestros o menos en el nivel primario o bien, un docente atiende a más de un grado en forma simultánea. Para el efecto, los docentes utilizan la metodología activa, consiste en que el maestro es el tutor o guía y los niños son los actores principales del proceso de aprendizaje, además de la participación organizada de la comunidad en las actividades educativas.

Fue así como se capacitó a 47 técnicos sobre metodología activa, quienes capacitaron a 570 supervisores; los supervisores a su vez capacitaron a 21,822 docentes monolingües y bilingües que atienden estas escuelas. Con el propósito de mejorar la calidad educativa de los estudiantes de las escuelas multigrado, se distribuyeron 1,979,776 textos de Guatemala,

con una inversión de Q.13,530,140.88; además se distribuyeron 3,277,389 Guías de Autoaprendizaje, con una inversión de Q.24,912,982.05.

1.8.13. Escuelas Gradadas

Son todas las escuelas donde laboran cinco o más docentes en el nivel primario, por lo general, cada docente atiende un grado o un aula.

Los 33,007 docentes de dichas escuelas fueron capacitados en Comunicación y Lenguaje. A 20,948 docentes del primer grado se les distribuyeron las Guías de Comunicación y Lenguaje, con una inversión de Q.549,466.04. Mientras que a los estudiantes se les entregaron 1,730,203 textos de Comunicación y Lenguaje, mismos que tienen un valor de Q13,201,448.89.

Los docentes de este programa fueron beneficiados con 42,104 documentos del Currículo Nacional Base con un valor de Q.1,000,797.00. También se otorgaron 117,205 textos de Educación Vial a docentes.

Se capacitó en Educación Vial y Reglamento de Evaluación a 566 supervisores, 21 coordinadores de Unidad de Desarrollo Educativo, 6,764 directores y 30,219 docentes del sector oficial.

1.8.14. COEPSIDA

El Comité de Educadores en Prevención del SIDA, es el programa por medio del cual el Ministerio de Educación desarrolla acciones de información y sensibilización dirigidas a la comunidad educativa, en especial a estudiantes, adolescentes y jóvenes que requieren de



Alumnos de la Escuela Oficial Aldea San José el Yalú, Sacatepéquez.

información veraz y oportuna acerca de la sexualidad responsable, las infecciones de transmisión sexual –ITS–, el Virus de Inmunodeficiencia Humana –VIH– y el Síndrome de Inmunodeficiencia adquirida –SIDA–.

Las principales acciones desarrolladas fueron las siguientes:

A nivel central:

1.1 Veintidós delegados y delegadas capacitados por técnicos de DIGECADE, como enlaces y agentes multiplicadores de la estrategia de réplica en cada departamento.
Material educativo; (se distribuirá en el 2009)

1.2 200,000 módulos impresos de Aprendo y valoro mi futuro. Orientaciones para la Educación de mi persona", con esto se promueven los valores y el tema de la Educación sexual responsable dirigido a estudiantes y docentes del nivel medio.

1.3 24,000 guías didácticas impresas de Aprendo y valoro mi futuro, dirigidos a docentes del nivel medio.

1.4 40,000 Decretos 27-2000 para docentes y supervisores.

A nivel departamental:

1.5 595 profesionales de la Franja de supervisión educativa

1.6 1,874 docentes de Institutos del nivel básico capacitados.

Campaña educativa de movilización social:

1.7 Campaña de verano realizada en marzo: caminatas, talleres, charlas, teatro a cargo de docentes y estudiantes del nivel medio.

1.8 Elaboración de material promocional para actividades de campaña de prevención del VIH como cierre a las actividades formativas a final del ciclo lectivo (octubre-noviembre).

1.9 Elaboración de material promocional para actividades de campaña de promoción de los derechos humanos ante el VIH y el SIDA, en el marco del Día mundial del SIDA (1 de diciembre).

1.10 Publicación de mensajes de prensa escrita.

Presupuesto asignado y ejecutado en 2008:	Q.3,740,153.38
Transferencia a Direcciones Departamentales:	Q.1,413,817.00
Capacitación:	Q. 643,817.00
Campañas educativas (promociones)	Q. 770,000.00
Actividades del nivel central:	Q.2,326,339.38
Capacitación:	Q. 102,037.38
	Q. 37,760.00
	Q.1,615,000.00
	Q. 571,542.00

1.8.15. Telesecundaria

Es una modalidad de educación formal y escolarizada del Ciclo Básico, que corresponde al Nivel Medio, que atiende a jóvenes y señoritas que viven en comunidades del área rural que no cuentan con ese servicio y desean continuar su formación.

El proceso de facilitación y mediación de todas las asignaturas del currículo, es realizado por un solo

docente, que se apoya en una programación televisiva específica de contenidos de las diferentes áreas curriculares y en un libro de texto (conceptos básicos) y que, por medio de una estrategia de aprendizaje (libro guía de aprendizaje), desarrolla el proceso educativo.

En el presente año se crearon 100 institutos más en 221 municipios, con lo cual se atendió a 43,191 estudiantes.

Cuadro No. 6
Cobertura de Telesecundaria
Año 2008

Grados	Total Alumnos	Hombres	Mujeres
Primero	16,934	9,905	7,029
Segundo	13,735	7,510	6,225
Tercero	10,856	5,945	4,911
Total	41,525	23,360	18,165

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Memoria de Labores 2008 de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa.

Con el propósito de fortalecer la calidad educativa del programa se distribuyó el siguiente material que benefició a 27,790 estudiantes de primero y tercer grado.

- 108,000 textos de Conceptos básicos y Guías de aprendizaje a los 100 nuevos institutos, con un costo de Q. 3,543,200.00.

- 100 televisores e igual número de reproductores DVD, con un valor de Q.410,000.00
- 116 cañoneras, con un costo de Costo Q.681.827.00.
- 30,267 Discos DVD's grabados con los contenidos de las asignaturas de Telesecundaria de 1ro. Y 2º grado y 11 VHS's de los tres grados.

- 524 Manuales de Formación Docente, con un valor de Q.7,500.00.

Los 524 docentes de primer ingreso fueron capacitados en el modelo y metodología de Telesecundaria con la inversión de Q. 391,200.00.

1.8.16. Sistema Nacional de Evaluación e Investigación Educativa

Por medio de este sistema se hicieron aplicaciones muestrales y censales a estudiantes y docentes a nivel nacional, actores clave en el proceso educativo. La información permite retroalimentar el sistema educativo y a las autoridades tomar decisiones más acertadas.

Evaluaciones realizadas durante el 2008:

- Evaluación nacional con muestra representativa a nivel municipal de 136,322 estudiantes; 56,591 de primero; 44,660 de tercero y 35,071 de sexto grados del nivel primario de los establecimientos oficiales con el propósito de establecer los niveles de logro de las competencias y estándares educativos. Se evaluaron las áreas de Lectura y Matemática en Español y en los idiomas K'iche', Mam, Q'eqchi' y Kaqchiquel.
- Evaluación a 722 estudiantes del nivel medio en las áreas de Lectura y Matemáticas para optar a una beca en el programa "Becas de la Excelencia".
- Evaluación a 99,809 estudiantes graduandos del último año del ciclo diversificado del nivel medio (92,020 evaluados en el tiempo establecido y 8,000 evaluados extemporáneamente y 500 evaluados del ciclo internacional), en 560 sedes a nivel nacional; entre ellos destacan 41 estudiantes con necesidades educativas especiales: 4 con discapacidad visual -ceguera- (pruebas versión Braille), 20 con discapacidad auditiva (utilización de intérprete con lenguaje labio-facial) y 14 con problemas neurológicos.
- Evaluación de 35,892 docentes en las áreas de Lectura, Matemática y Habilidades Pedagógicas del nivel preprimario y primario, con el propósito de optar a una plaza en el renglón presupuestario

011, así como a 457 docentes de educación física.

- Evaluación de 14,145 docentes del PRONADE para optar a una plaza en el renglón 011.
- Evaluación a 16,301 docentes en servicio para optar al bono por bilingüismo.

1.8.17. Seminario

El curso de seminario forma parte del contenido de estudios en la mayoría de las carreras del Ciclo Diversificado. Es una gran oportunidad para que los graduandos demuestren la aplicación de conocimientos y la oportunidad de aprender más y mejor sobre la realidad nacional.

La metodología del curso se desarrolla en tres fases: Proyecto de vida, donde el alumno se fija metas personales de corto, mediano y largo plazo; Proyecto de nación, donde los alumnos se organizan en grupos de 10 seminaristas; aquí los jóvenes hacen un compromiso con su país de contribuir en el corto, mediano y largo plazo en su desarrollo integral y Proyecto investigación acción, donde los alumnos formulan y ejecutan un proyecto de investigación en grupos de 10 alumnos.

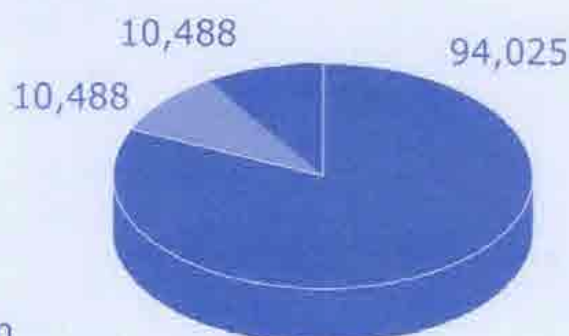
Con el propósito de lograr la eficacia del programa se capacitó a 2,371 docentes asesores del curso de seminario en la metodología en sus tres fases, con un coste de Q. 330.000.00.

Los alumnos fueron beneficiados con 120,000 Manuales "Seminario de Jóvenes con Criterio" con un coste de Q.1,320.00.00 e igual número de Agendas de seminario con un coste de Q.778,000.00. Por otra parte, a los docentes se les distribuyeron 120,000 libros de "100 Historias de éxito" serie de 4 tomos, con un costo de Q.104.000.00; así como 5,000 Manuales con un valor de Q.76,800.00.

Con el apoyo antes indicado, se logró la presentación por parte de estudiantes de establecimientos públicos y privados de 94,025 Proyectos de vida, 10,488 Proyectos de nación y 10,488 Proyectos de investigación acción. Finalmente, con la participación de 900 estudiantes se presentaron los resultados a nivel nacional en la feria nacional de seminario.

Gráfica No. 1
Proyectos Educativos
Año 2008

- Proyecto de Vida
- Proyecto de Nación
- Proyecto Investigación Acción



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Memoria de Labores 2008 de la Dirección de General de Gestión de Calidad Educativa.

1.8.18. Programa de Educación Artística

El programa ha puesto en marcha aulas musicales como un concepto innovador del eje artístico y corporal; por este medio se busca la creación de un espacio de expresión musical para los niños de la comunidad local. Sus áreas de acción son: Desarrollo curricular, Proyecto pentagrama y Proyecto artistas en el aula.

Las principales acciones desarrolladas en el 2008 fueron las siguientes:

- 235 docentes de las 41 escuelas Normales Formadoras de Maestros de Educación primaria que imparten las Áreas de expresión artística y Lengua y Literatura, con un estimado de 3,280 alumnos beneficiados: Costo: Q. 159,967.32.
- 31 representantes de la comunidad educativa de las 9 Escuelas Normales de Educación Musical: Costo: Q. 22,615.78.
- 64 directores y docentes de las Aulas musicales del programa Pentagrama, fortalecidos con un taller acerca de la línea metodológica del mismo. Valor: Q.35,900.00.
- 698 niños y jóvenes integrantes de las Aulas musicales fortalecidos en técnicas para el desarrollo de los coros, bandas y orquestas. Valor: Q. 344,775.00.
- 600 niños, niñas y jóvenes participantes en el festival. Valor Q.180,223.00.
- 2,600 niños y niñas beneficiados con talleres de música, pintura y danza. Valor Q. 39,000.00.

Políticas Generales

PG

Política No. 2 **Cobertura**

Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los niños y niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables. La Constitución Política de la República de Guatemala y los Acuerdos de Paz establecen la obligatoriedad de la educación inicial, la educación preprimaria, primaria y ciclo básico del nivel medio. Se plantea la estrategia de ampliación de cobertura en todos los niveles.

Política No. 2 Cobertura

Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los niños y niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables

2.1. Cobertura general

El fortalecimiento de los diferentes programas y proyectos ejecutados por el Ministerio de Educación

permitió aumentar la cobertura educativa en todos los niveles y sectores durante el año 2008.

Cuadro No. 7
Cobertura educativa
Inscripción inicial todos los sectores
Período: 2007-2008

Niveles	2007			2008		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	3,769,671	1,955,161	1,814,510	3,903,958	2,019,460	1,884,498
PREPRIMARIA	456,541	230,073	226,468	467,555	235,570	231,985
PRIMARIA	2,448,976	1,275,594	1,173,382	2,507,832	1,302,666	1,205,166
BÁSICO	582,325	309,897	272,428	623,752	329,894	293,858
DIVERSIFICADO	281,829	139,597	142,232	304,819	151,330	153,489

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la Dirección de Planificación Educativa

*Datos preliminares 2008.

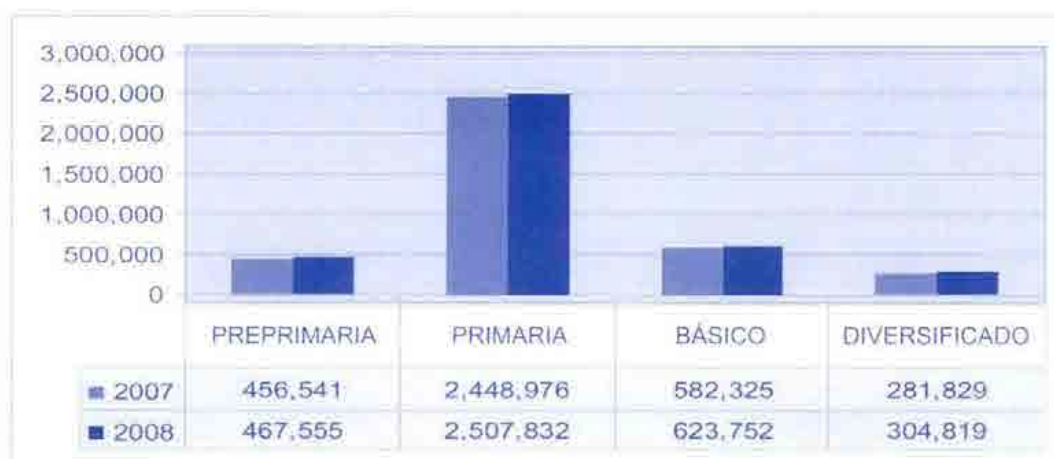


Alumnos Escuela de la Aldea Santa Apolonia, Chimaltenango.

En el 2008, la población educativa atendida por todos los sectores fue de 3,903,958 niños, niñas jóvenes y

señoritas; 51.73% hombres y 48.27% mujeres.

Gráfica No. 2
Alumnos Inscritos
Año 2008



Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la Dirección de Planificación Educativa. *Datos preliminares 2008.

Del año 2007 al 2008, el número de alumnos inscritos aumentó 2.41% en el nivel preprimario, 2.43% en primaria, 7.11% en básico y 8.16% en el ciclo de diversificado.

2.2. Cobertura por nivel educativo

En el nivel preprimario se atendió a 467,556 niños

(50.38% hombres y 49.62% mujeres). Del total de la población inscrita, el sector público cubrió el 79.62% y el privado 20.38%. En el sector público, la modalidad bilingüe atendió el 20.29% y párvulos 79.71% y en el sector privado el 1.34% es cubierto por la modalidad bilingüe y por párvulos el 98.66%.

Cuadro No. 8
Cobertura del Nivel Preprimario
Año 2008

Sector y Modalidad Educativa	2008		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	467,555	235,570	231,985
Público	372,271	187,335	184,936
Bilingüe	75,544	38,311	37,233
Párvulos	296,727	149,024	147,703
Privado	95,284	48,235	47,049
Bilingüe	1,276	646	630
Párvulos	94,008	47,589	46,419

Fuente: Elaboración propia con base en datos proyectados 2008 por la Dirección de Planificación Educativa.

En el nivel primario se atendió a 2,507,833 niños (51.94% hombres y 48.06% mujeres). Del total de la

población inscrita, el sector público atendió el 88.68% y el sector privado el 11.32%.

Cuadro No. 9
Cobertura del nivel primario
Año 2008

Sector y Modalidad Educativa	2008		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	2,507,832	1,302,666	1,205,166
Público	2,223,828	1,155,783	1,068,045
Privado	284,004	146,883	137,121

Fuente: Elaboración propia con base en datos proyectados 2008 por la Dirección de Planificación Educativa.

El Nivel Medio se compone del ciclo básico y ciclo diversificado. En el ciclo básico se atendió a 620,106 jóvenes en todos los sectores (52.93% hombres y

47.07% mujeres). Del total de la población inscrita, el sector público atendió el 30.06%, el sector privado el 45.65% y el sector cooperativa el 24.29%.

Cuadro No. 10
Cobertura del Nivel Medio
Año 2008

Sector	Básico			Diversificado		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	620,106	328,198	291,908	304,977	151,331	153,646
Público	186,436	98,660	87,776	54,697	24,416	30,281
Privado	283,074	147,458	135,616	239,370	121,800	117,570
Cooperativa	150,596	82,080	68,516	10,910	5,115	5,795

Fuente: Elaboración propia con base en datos proyectados 2008 por la Dirección de Planificación Educativa.



Alumnos de la Instituto Técnico, Jocotenango.

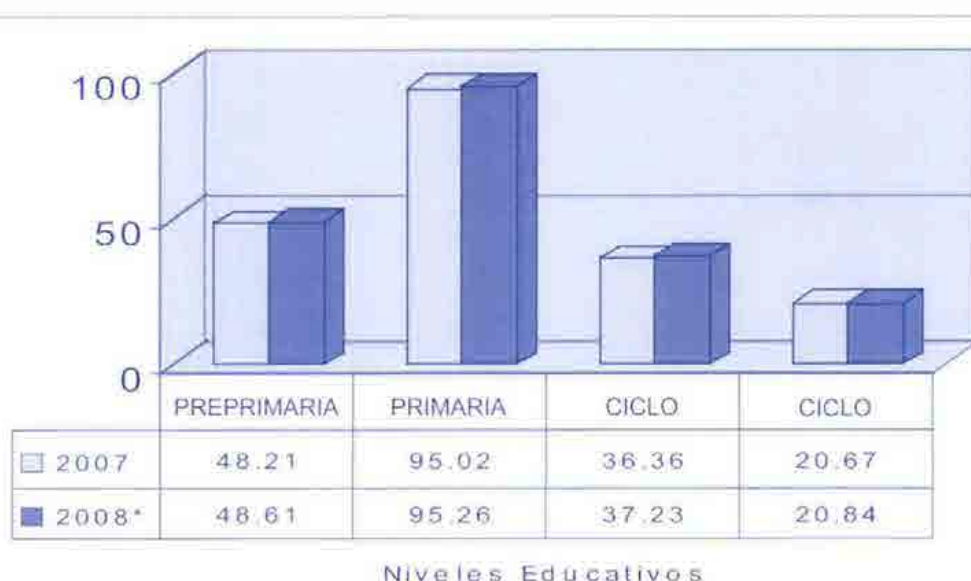
En el ciclo diversificado se atendió a 304,977 jóvenes en todos los sectores (49.62% hombres y 50.38% mujeres). Del total de la población inscrita, el sector público atiende el 17.93%, el sector privado el 78.49% y el sector cooperativa el 3.58%.

2.3. Tasa Neta de Escolaridad

La tasa neta de escolaridad es un indicador que

determina el grado de cobertura de un nivel educativo en relación al rango etario al que corresponde: en preprimaria, de 5 a 6 años; en primaria, de 7 a 12 años; en básicos, de 13 a 15 años, y en diversificado, de 16 a 18 años. En el año 2008 el indicador muestra el siguiente crecimiento.

Gráfica No. 3
Tasa neta de escolaridad
Período: 2007-2008



Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la Dirección de Planificación Educativa.

*Datos preliminares 2008.

La tasa neta de escolaridad en el 2008 creció en todos los niveles. El nivel de primaria tiene la tasa más alta de todos los niveles con el 95.26%, seguido de preprimaria.

2.4. Programas y proyectos de cobertura

Aparte de la atención educativa ordinaria o regular, el MINEDUC impulsó el aumento de la cobertura educativa por medio de programas alternativos en los diferentes niveles educativos.

2.4.1. Financiamiento a instituciones no lucrativas

El financiamiento está destinado a instituciones y organizaciones no lucrativas con el propósito de aumentar la cobertura escolar en la población discriminada, marginada y de escasos recursos. En el año 2008 se firmaron 37 convenios de subvención económica a igual número de organizaciones no lucrativas. El apoyo financiero otorgado a estas instituciones ascendió a Q.35,236,923.00.

Cuadro No. 11
Cobertura de instituciones
no lucrativas
Año 2008

Nivel	Alumnos
Preprimario	2,263
Primario	14,288
Básico	9,458
Diversificado	3,733
Total	29,742

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Memoria de Labores 2008 de la Dirección de Planificación Educativa.

El financiamiento a instituciones no lucrativas permitió atender a 29,742 alumnos en todos los niveles educativos; para lo cual funcionaron 112 escuelas en 14 departamentos y 67 municipios del país.

2.4.2. Nombramiento de docentes y personal administrativo

Se emitieron 8,724 nombramientos de personal docente y técnico administrativo, 2,075 de personal docente del nivel preprimario, 5,885 para el nivel primario, 376 para el nivel medio y 388 para puestos administrativos.

2.4.3. Creación de puestos docentes

Durante el año 2008 se crearon 46,335 puesto docentes de los diferentes niveles educativos y otras modalidades. Así como para director de escuela primaria, distribuidos en las siguientes convocatorias para ser contratados en el año 2009. La información de los puestos se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 12
Creación de puestos docentes
Año 2008

Convocatoria	Pre Primaria	Pre Primaria Bilingüe	Primaria	Primaria Bilingüe	Educación Física	CEI PAIN	Total
XVIII	1,089	541	2,029 ^{ai}	933	-	73	4,665
XIX	1,812	282	7,500 ^{ai}	2,238	-	162	11,994
XX	-	-	-	-	4,800	-	4,800
XXI	2,103	933	4,367 ^{ai}	1,680	-	126	9,209
XXII	-	-	-	-	-	-	1,000 ^{ai}
PRONADE	1,374	698	9,083	3,512	-	-	14,667
Total	6,378	2,454	22,979	8,363	4,800	361	46,335

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Memoria de Labores 2008 de la Dirección de Recursos Humanos.

- * De los 2,029 puestos del Nivel Primario, 2 corresponden a Primaria de Adultos.
- * De los 7,500 puestos del Nivel Primario, 10 corresponden a Centros de Educación Especial y 10 a Primaria de Adultos.
- * De los 4,367 puestos del Nivel Primario, 345 corresponden a Centros de Educación Especial, 10 a Primaria de Adultos y 4 a Educación Estética.
- * Estos puestos corresponden a Director de escuela del Nivel Primario del área rural.

2.4.4. Docentes contratados en el renglón 021

En el renglón presupuestario 021 se contrataron 24,651 docentes en los diferentes niveles y ciclos educativos, así como en la modalidad de educación especial. En el 2008 se elaboraron 775 contratos de personal técnico administrativo.

Cuadro No. 13
Puestos por contrato 021
Año 2008

Nivel y Ciclo	No.
Preprimaria	5,884
Primaria	17,282
Ciclo básico	678
Ciclo diversificado	671
Educación especial	136
Total	24,651

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Memoria de Labores 2008 de la Dirección de Recursos Humanos.



Alumnos del Instituto Normal Antonio Larrazábal, Antigua Guatemala.

2.4.5. Ascensos escalafonarios

Anualmente se publica un folleto y apéndices que contienen el ascenso de los docentes en servicio a la clase escalafonaria correspondiente. Fue así, como en el año 2008 se emitió el ascenso de 14,636 docentes en las diferentes clases escalafonarias; el

pago del beneficio económico del escalafón fue de Q.95,575,235.00. Además, se publicó el folleto No. 53 que contiene el ascenso de 2,022 docentes, el I apéndice contiene 3,971, el II apéndice 3,455, el III apéndice 4,523 y el IV apéndice 665.

Cuadro No. 14
Ascensos escalafonarios de docentes publicados
según folleto y apéndices
Año 2008

Folleto/Apéndice	Clase					
	Total	B	C	D	E	F
Folleto 53	2.022	391	645	396	379	211
Folleto 53 Apéndice 1	3.971	848	1.218	811	719	375
Folleto 53 Apéndice 2	3.455	1.681	635	458	421	260
Folleto 53 Apéndice 3	4.523	3.071	651	345	281	175
Folleto 53 Apéndice 4	665	219	194	85	95	72
Total	14.636	6.210	3.343	2.095	1.895	1.093

Fuente: Memoria de Labores 2008 de la Junta Calificadora de Personal.

2.4.6. Programa de Escuelas Abiertas

Con este programa se apoyó a 54 Escuelas Abiertas y establecimientos educativos, en asentamientos de acuerdo a sus necesidades. En relación a Infraestructura deportiva se benefició a más de 1,650 alumnos potenciales y se atendió a más de 8,000 como beneficiarios indirectos del sector. El valor para el proyecto fue de Q. 900,000.00.

2.5. Programas y proyectos de educación extraescolar

La ejecución de programas y proyectos de Educación Extraescolar promueve competencias que facilitan a los beneficiarios su participación creativa, dinámica y reflexiva en la vida y en el trabajo. A través de metodologías innovadoras y participativas, en horarios y calendarios flexibles, y en espacios no convencionales.

2.5.1. Programa de educación primaria acelerada -PEAC-

Este programa atiende a niños en sobriedad escolar,

jóvenes y personas adultos que saben leer y escribir, que desean completar su educación primaria, de forma gratuita. Se utiliza un modelo propio de "auto instrucción" y equivalente a la impartida en el Sistema educativo escolarizado, con una menor inversión de tiempo.

Los alumnos son atendidos en dos etapas: La primera, desarrolla contenidos del segundo al cuarto grado y la segunda contenidos del quinto y sexto grado. Al finalizar las dos etapas se extiende el diploma y certificado correspondiente del Nivel Primario. El PEAC trabaja con tres modalidades: Presencial, semi-presencial y a distancia.

Se atendió a 10,003 alumnos en las dos etapas: 3,814 hombres y 6,189 mujeres, con el apoyo de 270 docentes (124 técnicos contratados por el Ministerio y 146 voluntarios), en 391 Espacios de convergencia andragógicos de 21 departamentos del país. Por medio del programa se capacitó a 100 técnicos en el Currículo nacional base y competencias en procesos andragógicos, con una inversión de Q.52,703.00.

Cuadro No. 15
Cobertura PEAC
Año 2008

PEAC	2008		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	10,003	3,814	6,189
I Etapa	6,003	2,106	3,897
II Etapa	4,000	1,708	2,292

Fuente: Elaboración propia con base en la Memoria de Labores 2008 de la Dirección General de Educación Extraescolar.

En este programa se distribuyeron:

- 500 Manuales Andragógicos para el mejoramiento de la calidad de la educación, con un costo de Q.11,400.00.
- 300 bolsas didácticas con un valor de Q.50,150.00.

2.5.2. Programa de Núcleos familiares educativos para el desarrollo -NUFED-

El propósito fundamental de los NUFED es proveer a jóvenes y señoritas del área rural egresados de la escuela primaria, una formación general fundamentada

en sus necesidades e inquietudes. La formación de los estudiantes de este programa es equivalente a los tres años del Ciclo de Educación Básica, combinada con preparación técnica laboral. Se utiliza la metodología de la alternancia y en algunos casos, los jóvenes están internos en el centro.

El programa atendió a 25,463 alumnos en los tres grados. De ellos 13,927 son hombres y 11,536 mujeres. Los estudiantes fueron atendidos por 1,445 técnicos educativos (1,195 docentes contratados por el Ministerio de Educación y 250 contratados por municipalidades y ONG's) en 634 centros de 226 municipios del país.

Cuadro No. 16
Cobertura NUFED
Año 2008

Ciclo Básico NUFED	2008		
	Total	Hombres	Mujeres
Primero	10,816	5,929	4,887
Segundo	8,050	4,406	3,644
Tercero	6,597	3,592	3,005
Total	25,463	13,927	11,536

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Memoria de Labores 2008 de la Dirección General de Educación Extraescolar

Se capacitó a 1,017 docentes de este programa sobre la aplicación de los instrumentos de la metodología de la alternancia, con una inversión de Q.528,760.00.

Además se distribuyeron 400 textos "Formación de la alternancia y desarrollo local", con un valor de Q.20,000.00.

2.5.3. Programa Centros municipales de capacitación y formación humana -CEMUCAF-

Por medio de este programa se implementan centros municipales de capacitación con características multidisciplinarias/polifuncionales. Los centros funcionan en espacios físicos proporcionados por las municipalidades, ONG, autoridades locales, etcétera. Son administrados por un técnico facilitador y coordinados, supervisados y evaluados por los técnicos de este programa. Estos centros responden a las necesidades de los sistemas económicos y productivos locales para impulsar y fortalecer la pequeña y mediana empresa, contribuyendo al desarrollo de la población beneficiaria y a su comunidad.

Este programa orienta y facilita la formación integral y técnico-ocupacional de mano de obra semicalificada, certificando los conocimientos, habilidades y destrezas de las personas egresadas, por medio de un diploma extendido al final del proceso formativo. Brinda las herramientas básicas para la inserción productiva y da la oportunidad a las personas beneficiarias de continuar su formación técnica.

El programa atendió a 31.242 personas, 8.111 hombres y 23.131 mujeres, en cursos de: Carpintería, aves de engorde, computación, panadería y otros. Los beneficiarios fueron atendidos por 289 técnicos contratados que laboraron en 405 comunidades, ubicadas en 133 municipios de 21 departamentos del país.

Además se capacitó al siguiente personal:

- 258 técnicos en temas de Andragogía, Derechos Humanos, Empresarialidad y Educación en valores, con una inversión de Q.145.920,00.

- 50 técnicos en Competencias educativas laborales, con una inversión de Q.20.791,00.
- 50 técnicos sobre Competencias andragógicas en las áreas de Matemática, Lenguaje y Comunicación, con una inversión de Q.29.896,00.
- 246 técnicos del programa CEMUCAF Y 349 técnicos del Programa NUFED capacitados por INTECAP en Formación metodológica, con una inversión de Q.192.000,00.

2.6. Infraestructura Educativa

Con el propósito de que los estudiantes tengan un lugar apropiado para recibir clases, se remozaron 1.551 centros educativos del nivel primario, con una inversión de Q.104,527,212.49. Se construyeron 1,335 aulas nuevas en los 22 departamentos del país, con una inversión de Q. 223,377,302.50; así como 326 módulos de servicios sanitarios con un valor de Q.19,030,000.00.

Por otra parte, se construyeron 22 escuelas tipo B para niños y niñas que asisten al nivel primario. Las escuelas disponen de 6 aulas, dirección, servicios sanitarios, cancha polideportiva y salón de usos múltiples; para la construcción de estas escuelas se invirtió Q.61,600,000.00.

Además se construyeron 64 escuelas tipo C para niños y niñas que asisten a las Escuelas Multigrado del nivel primario. Dichas escuelas cuentan con 1 aula multigrado, dirección, servicios sanitarios, salón de usos múltiples y patio. La construcción de estas escuelas tuvo una inversión de Q.28,800,000.00.

Todo esto fue posible a través de una transferencia presupuestaria a la SCEP y FONAPAZ. También se contó con el apoyo de la UCEE.

Políticas Generales



Política No. 3 **Equidad**

Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar. La equidad en la educación consiste en la posibilidad que todos los niños y niñas tengan las experiencias que demanda el mundo actual para el desarrollo pleno de sus capacidades en el siglo XXI.

Política No. 3 Equidad

Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar

3.1. Programas de apoyo

El propósito de los programas de apoyo es incrementar la cobertura, lograr la retención de los alumnos, aumentar la promoción y evitar la repitencia escolar, así como la deserción de los estudiantes en los niveles primario y medio. Estos programas son:

3.1.1. Bolsas de estudio

Las bolsas de estudio se otorgan a estudiantes del ciclo básico y diversificado, que reciben una asignación de Q.900.00 durante el ciclo escolar. Con esta bolsas se benefició a 13,499 alumnos de establecimientos del sector oficial y por cooperativa, con una inversión de Q.12,149,100.00.

3.1.2. Beca para el pago de alimentos

Se otorgan a los alumnos del ciclo diversificado, la cual consiste en la remuneración que recibe el alumno por el pago de alimentos equivalente a Q.3,600.00, durante

el ciclo escolar. Este aporte se dirige específicamente los alumnos de: Escuela Regional de Occidente, de Santa Lucía Utatlán, Sololá; Escuela Normal Regional de Oriente, Lic. Clemente Marroquín Rojas, de Monjas, Jalapa; Escuela Normal Rural Pedro Molina, de la Alameda, Chimaltenango e Instituto Técnico Industrial Georg Kerchensteiner, de Mazatenango, Suchitepéquez. Con esta beca se benefició a 1,778 estudiantes cuya inversión es de Q.6,400,800.00.

3.1.3. Becas de la excelencia.

Tiene como objetivo contribuir al incremento de la cobertura del ciclo diversificado con calidad y equidad. La beca se otorga a los alumnos que han demostrado alto rendimiento académico en el nivel primario y en el ciclo básico, pero su situación socioeconómica los limita a seguir su formación educativa. La beca incluye la colegiatura en un establecimiento privado del ciclo diversificado, manutención, uniforme, útiles, transporte y seguro. En 2008 se benefició a 517 alumnos del área rural de 10 departamentos del país, con una inversión de Q.9,392,495.00.

Cuadro No. 17
Programa de becas
Año 2008

Programas de Apoyo	Alumnos Beneficiados	Inversión en Quetzales
Bolsas de Estudio	13,499	12,149,100.00
Becas para Alimentos	1,778	6,400,800.00
Becas para la Excelencia	517	9,392,495.00

Fuente: Dirección de Planificación Educativa, con base a datos de SICOIN-MINFIN.

3.1.4. Útiles escolares

Este programa tiene el propósito de contribuir a la economía de las familias. Consiste en la entrega de una bolsa de útiles escolares a todos los niños y niñas

inscritos en las escuelas oficiales urbanas y rurales, del nivel preprimario y primario. Las bolsas incluyen: cuadernos, lápices, bolígrafos, sacapuntas, hojas de papel bond, papel de china, goma y otros.

La metodología para otorgar los útiles, es por medio de una transferencia de los recursos financieros que ejecuta el Ministerio de Educación a la cuenta bancaria registrada por las Juntas escolares y Comités

educativos. Así como un fondo rotativo autorizado a las Direcciones Departamentales de Educación para comprar los útiles para los alumnos de las escuelas que no cuentan con junta escolar.

Cuadro No. 18
Programa de útiles escolares
Año 2008

Nivel	Sistema Regular		PRONADE	
	Alumnos	Inversión en Q.	Alumnos	Inversión en Q.
Preprimaria	272,516	21,197,841.94	-	-
Primaria	1,614,670	78,630,056.16	464,972	23,264,800.00
Total	1,887,186	99,827,898.10	464,972	23,264,800.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Memoria de Labores de la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo.



Ministra Ana de Molina entrega útiles escolares a alumnos en Camotan del departamento de Chiquimula.

Por medio del programa se benefició a 2,352,158 niños y niñas del nivel preprimario y primario; 1,685,203 alumnos corresponden al sistema regular y 464,972 al PRONADE, con una inversión total de Q.123,092,698.10.

3.1.5. Programa de alimentación escolar

El objetivo de este programa es mejorar la nutrición y el

rendimiento escolar de los alumnos del nivel preprimario y primario. En función de lo anterior, se organizan los padres de familia por medio de Juntas escolares y Comités educativos. La cuota diaria otorgada para la alimentación es: En el nivel preprimario área urbana Q.1.94 y rural Q.2.50 y en el nivel primario área urbana Q.1.11 y rural Q.1.39, por niño y niña.

Cuadro No. 19
Programa de alimentación escolar
Año 2008

Nivel	Sistema Regular		PRONADE	
	Alumnos	Costo en Q.	Alumnos	Costo en Q.
Preprimaria	230,225	94,974,715.00	-	-
Primaria	1,341,174	325,910,386.00	464,972	116,168,973
Total	1,571,399	420,885,101.00	464,972	116,168,973

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Memoria de Labores de la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo.

La metodología para otorgar la refacción escolar es la misma que se utiliza en el programa de útiles escolares. Por medio de este programa se benefició a 2,036,371 niños y niñas con alimentación escolar, con un valor de Q.537,054,074.00. En el sistema regular del nivel preprimario y primario se atendió a 1,571,399 alumnos,

con un costo de Q.420,885,101.00. Mientras que en el PRONADE se benefició a 464,972 alumnos del nivel primario con refacción escolar durante el ciclo escolar, con un costo de Q.116,168,973.00.

3.2 Transferencias monetarias condicionadas

Este programa Presidencial busca mejorar la calidad de vida de las familias que viven en condiciones de pobreza extrema. Por medio de transferencias en efectivo de Q.300.00 por familia, se asegura la matrícula y la asistencia a la escuela de los niños y niñas entre 6 y 15 años, así como registrar a la familia en programas de salud materno infantil. Para el efecto, el Ministerio de Educación transfirió Q.91,462,300.00 a la Secretaría Ejecutiva de la Presidencia para apoyar al Programa "Mi familia progresa", mismo que se utiliza para el pago de becas de la niña y de la Paz.

3.3 Subsidio al transporte escolar

Por medio de este programa se efectúa el pago del transporte escolar a estudiantes del nivel primario (niños, niñas, jóvenes, señoritas y personas adultas), así como del nivel medio de establecimientos oficiales de la ciudad capital. El bono del subsidio se cancela bimestralmente a cada alumno (cuatro pagos al año, 163 días al año del 1 de febrero al 30 de septiembre), el costo diario es de Q2.20 y anuales por alumno Q.358.60. Se benefició a 49,665 alumnos de 351 establecimientos educativos, con una erogación del MINEDUC de Q20 millones.



Alumnos reciben alimentación escolar en la Escuela Dolores Bedoya de Molina en zona 1 Guatemala.

Cuadro No. 20
Subsidio al transporte escolar
Año 2008

Nivel	Alumnos	Establecimientos	Costo en Q.
Primaria de Niños	11,292	245	3,385,056
Primaria de Adultos	2,158	24	670,321
Ciclo Básico	21,323	45	6,213,686
Ciclo Diversificado	17,962	37	5,296,963
Total	52,735	351	15,566,026

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Programa de subsidio al transporte escolar.

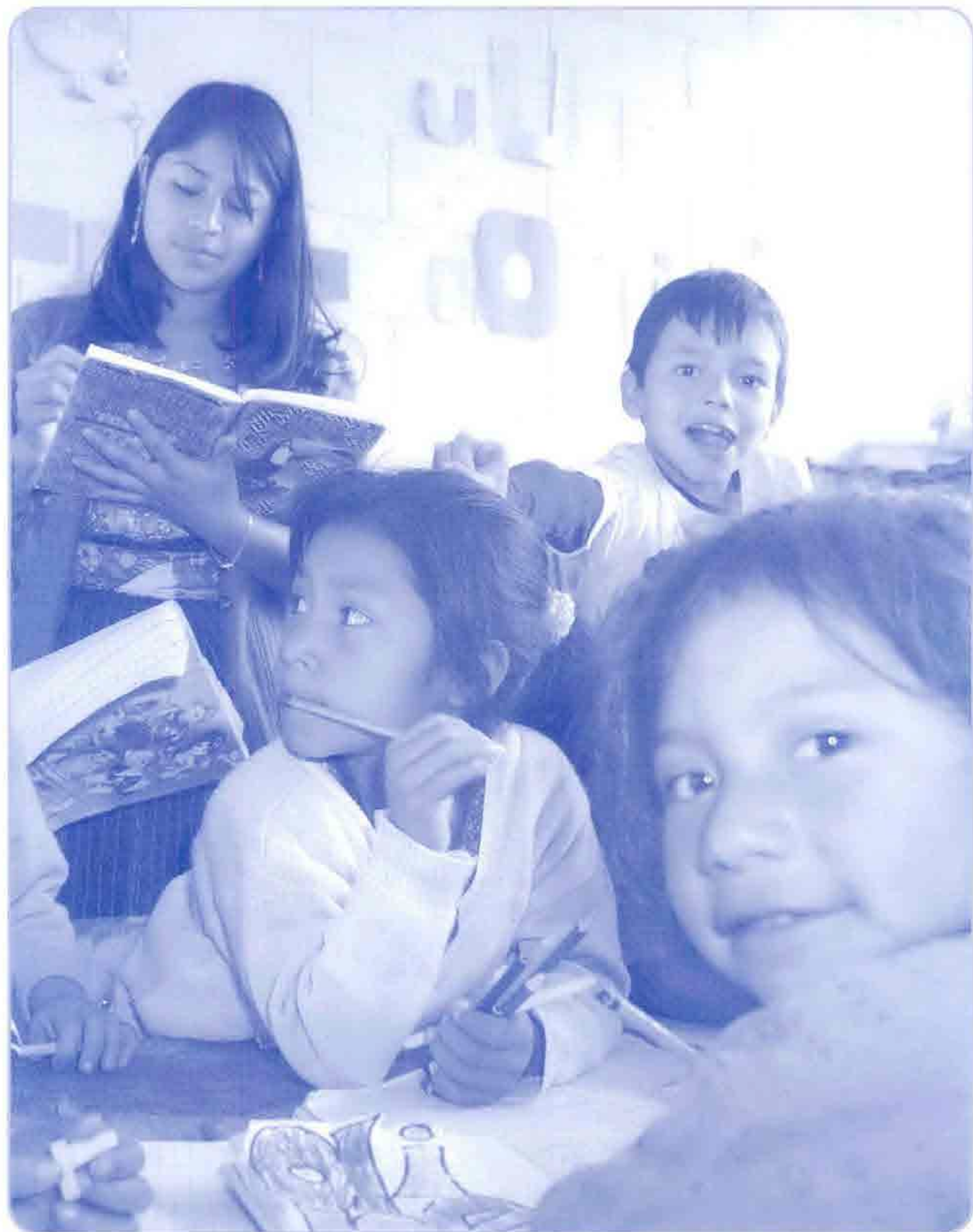
3.4. Gratuidad de la educación

El 12 de septiembre de 2008 según el Acuerdo Gubernativo 226-2008, se establece que la prestación del servicio público de educación es gratuita, por lo que el ingreso, inscripción y permanencia en los centros

educativos oficiales de preprimaria, primaria y media, no están sujetos, condicionados ni relacionados con ningún pago obligatorio ni voluntario.

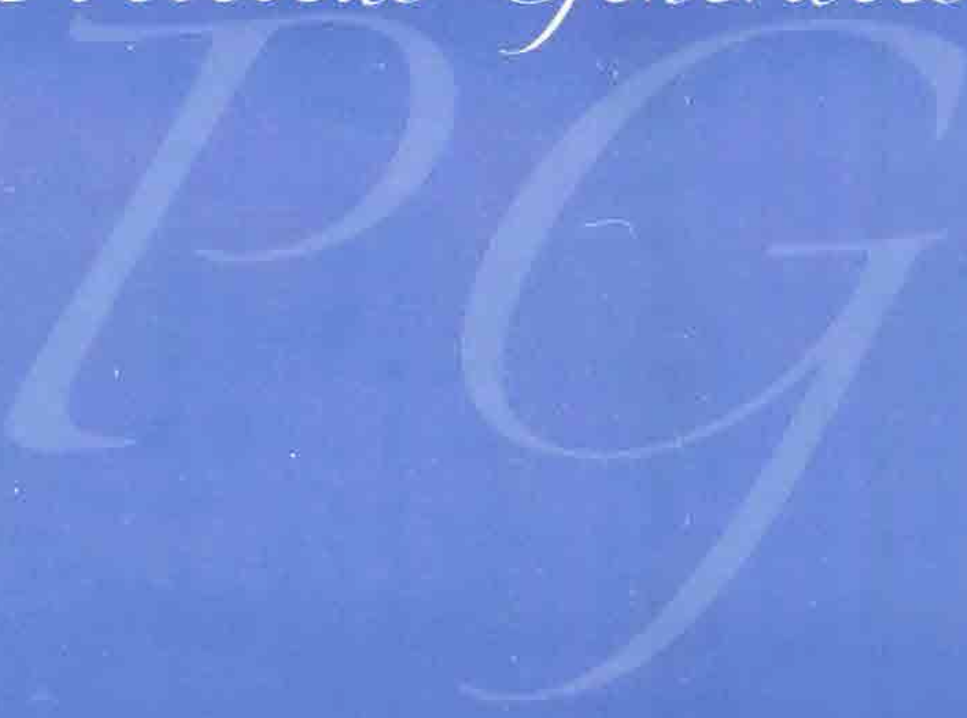


El Presidente Álvaro Colom firma convenio de Gratuidad en el Palacio Nacional de la Cultura.



Alumnos de la Escuela Santa Martha en Sacatepéquez.

Políticas Generales



Política No. 4 **Educación Bilingüe**

Fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural. El fortalecimiento se orienta al incremento de su presupuesto y la discusión con los representantes de las organizaciones indígenas del modelo de la EBI en el país, respetando su cosmovisión. Una prioridad es la elaboración de textos, materiales y recursos de enseñanza creados desde el idioma y las características de cada pueblo. Además se plantea el incremento de maestros bilingües en los diferentes niveles y modalidades de educación, su formación, capacitación y actualización.

Política No. 4 Educación Bilingüe

Fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural

4.1. Acompañamiento Técnico Pedagógico

Con el objetivo de mejorar la calidad educativa en el aula de la Educación Bilingüe Intercultural se llevaron a cabo dos capacitaciones a los Orientadores Técnicos Bilingües -OTEBI's-, sobre:

- Fortalecimiento de los conocimientos y habilidades para aplicar el Sistema de acompañamiento técnico pedagógico en cuanto al manejo de los indicadores EBI.
- Metodología para el desarrollo de la EBI.
- Uso de instrumentos.
- Metodología para la aplicación del Sistema de Acompañamiento Técnico Pedagógico.

Los OTEBI's son los encargados de implementar el Sistema de acompañamiento técnico pedagógico a los docentes en el aula. Para el efecto fue necesario asesorar y retroalimentar a los docentes en los temas indicados anteriormente, con el propósito de que los

profesores apliquen los indicadores de calidad de la Educación Bilingüe Intercultural en el aula. La inversión total de las capacitaciones fue de Q. 90,563.00.

4.2. Docentes bilingües capacitados

Las capacitaciones tienen la finalidad de actualizar, fortalecer y mejorar las habilidades y conocimientos de los docentes para el desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural en el aula. Para tal fin, se llevaron a cabo las siguientes actividades de capacitación:

- Por medio de la Escuela de formación de profesores de enseñanza media de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se realizó una capacitación a 10,284 docentes bilingües que gozan del bono por bilingüismo. Los temas de la capacitación son: Lineamientos de educación bilingüe intercultural, Indicadores de calidad de la educación bilingüe intercultural y aplicación de libros de texto y materiales educativos en idiomas mayas y castellano.



Docentes son Capacitados en todo el País

Cuadro No. 21
Capacitación docente
Año 2008

No.	Comunidad Lingüística	Alta Verapaz	Baja Verapaz	Huehuetenango	El Quiché	Chimaltenango	Guatemala	Sacatepéquez	Sololá	Quetzaltenango	Retalhuleu	Totonicapán	San Marcos	Izabal	Petén	TOTALES
1	ACHI	497														497
2	AWAKATEKO			33												33
3	AKATEKO			13	3											16
4	CHUJ			21	4											25
5	ITZÁ	2														2
6	IXIL				466											466
7	KAQCHIKEL					645	69	172	403							1,289
8	K'ICHE'			54	889				681	201	78	654				2,557
9	MAM			565						428	62		669			1,724
10	POPTI'			154												154
11	POQ'OMCHI'	418	137		3											558
12	Q'ANJOB'AL			253	3											256
13	Q'EQCHI'	2,117	10		21									142	128	2,418
14	SAKAPULTEKO				53											53
15	TZ'UTUJIL								162							162
16	USPANTEKO				74											74
TOTALES		3,034	147	1,093	1,516	645	69	172	1,246	629	140	654	669	142	128	10,284

Fuente: Memoria de Labores 2008 de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural

- La Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural a través de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizó un curso de lectura, escritura y producción de materiales en L1 -Idiomas indígenas-, en el que participaron 1,174 docentes bilingües de primer grado. El curso se desarrolló en los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Huehuetenango, Izabal, Quetzaltenango, Quiché, Sacatepéquez, San Marcos, Sololá y Totonicapán. La actividad de capacitación fue acreditada por la Universidad de San Carlos de Guatemala con una inversión de Q.2,900,950.47.
- Se capacitó a 30 docentes del nivel primario del departamento de Sololá, sobre la atención

de la población educativa vulnerable a los riesgos sociales como la violencia intrafamiliar, drogadicción, alcoholismo, abuso sexual, enfermedades infectocontagiosas y otras. Esta capacitación tuvo una inversión de Q20,000.00.

- Para el fortalecimiento de la aplicación de la Educación Bilingüe Intercultural se realizaron talleres de capacitación a 236 docentes bilingües, sobre metodología de la ciencia, tecnología, conocimientos y saberes de los pueblos indígenas, en los departamentos de Guatemala, Huehuetenango, Alta Verapaz, Izabal y Sololá. Estos talleres tuvieron una inversión de Q.120,099.70.
- Se capacitó a 22 docentes de primer grado

de 20 Escuelas Multigrado Bilingüe sobre la metodología para la enseñanza de la lectura y escritura. Se atendieron los idiomas K'iche', Kaqchikel, Mam, y Pocomam en los departamentos de Quiché, Totonicapán, Chimaltenango, Guatemala, Huehuetenango, San Marcos, Petén, Alta Verapaz, Baja Verapaz e Izabal. Además se capacitó a 82 docentes de preprimaria y docentes de primero a sexto grado sobre la temática siguiente: Metodología para la enseñanza de la Matemática Maya, Metodología para la enseñanza del Segundo Idioma y Uso de las guías de Autoaprendizaje, Biblioteca, Rincones y Organización de los Gobiernos Escolares.

- Se capacitó a 131 catedráticos de las Escuelas Normales Bilingües de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Izabal, Petén, Chiquimula, Sololá y Chimaltenango. Los temas que se trataron son: Potencialidades Cósmicas o Sinergia Personal, Auto Identificación Personal y Cultural de los docentes de las escuelas normales bilingües interculturales y desarrollo de habilidades y destrezas didácticas desde las potencialidades cósmicas o sinergia personal.
- Por medio de la Escuela de Formación

de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala se realizó una capacitación a 280 catedráticos de las Escuelas Normales Bilingües Interculturales sobre: Lineamientos filosóficos, pedagógicos, curriculares e institucionales de Educación Bilingüe Intercultural, Indicadores de Calidad de la Educación Bilingüe Intercultural, estrategias metodológicas de aplicación de la EBI en el aula y estrategias de elaboración de materiales educativos pertinentes. El valor de esta capacitación fue de Q 163,100.00.

4.3. Textos bilingües

La finalidad de los textos bilingües impresos es facilitar el aprendizaje de los niños y niñas que ingresan a las escuelas en el nivel preprimario y primario. El Ministerio de Educación hace esta inversión para fortalecer la calidad educativa en el idioma materno (L1) y el idioma español (L2).

4.3.1. Nivel preprimario

En el año 2008 se imprimieron 269,920 textos bilingües para el Nivel Preprimario, para beneficio de 137,020 niños y niñas en 15 Idiomas Mayas y Garífuna. La inversión de los textos fue de Q. 3,005,465.80. Los textos se distribuirán en el 2009.



Libros de texto.

Cuadro No. 22
Textos impresos preprimaria bilingüe
Año 2008

No.	Idiomas	Conozcámonos	Ven conmigo	Deseo contarte	Español como L2	Comunicación y Lenguaje (L1)	Matemática Maya	TOTALES
1	Achi	1,413	1,413	1,413				4,239
2	Akateko	1,269	1,269	1,269				3,807
3	Awakateko	271	271	271				813
4	Ch'orti					1,760	1,760	3,520
5	Chuj	1,233	1,233	1,233				3,699
6	Español				65,450			65,450
7	Garifuna	1,000	1,000	1,000		800	800	4,600
8	Ixil	2,738	2,738	2,738				8,214
9	K'iche'	17,918	17,918	17,918				53,754
10	Kaqchikel	9,626	9,626	9,626				28,878
11	Mam	12,863	12,863	12,863				38,589
12	Poqomchi'	2,314	2,314	2,314				6,942
13	Q'anjob'al	4,865	4,865	4,865				14,595
14	Q'eqchi	9,640	9,640	9,640				28,920
15	Tz'utujil	1,300	1,300	1,300				3,900
TOTALES		66,450	66,450	66,450	65,450	2,560	2,560	269,920

Fuente: Memoria de Labores 2008 de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural.



Libros de texto.

4.3.2. Nivel primario

Se imprimieron 268,786 textos bilingües para el nivel primario; 18,148 textos son para primer grado, 15,000

para segundo y 235,638 para tercero. Con estos textos se beneficiarán a 160,535 niños y niñas. La impresión de los textos tuvo una inversión de Q. 3,370,216,01, y se distribuirán en el 2009.

Cuadro No. 23
Textos impresos de primaria bilingüe
Año 2008

No.	Idioma	Primero				Segundo	Tercer		TOTALES
		Comunicación y Lenguaje (L1)	Matemática Maya	Folleto lectoescritura	Manual de sugerencias lectoescritura	Folleto lectoescritura	Comunicación y Lenguaje (L1)	Matemática Maya	
1	Achi						2,135	2,135	4,270
2	Akateko						1,330	1,330	2,660
3	Awakateko						760	760	1,520
4	Ch'orti	2,290	2,290						4,580
5	Garífuna		500						500
6	Ixil						1,256	1,256	2,512
7	K'iche'			7,000	418	6,500	18,950	27,480	60,348
8	Kaqchikel			2,500	450	6,500	16,910	10,910	37,270
9	Mam						29,187	19,887	49,074
10	Populi'						5,895	2,763	8,658
11	Poqomchi'						9,831	9,831	19,662
12	Q'anjob'al						3,707	3,707	7,414
13	Q'eqchi						40,784	24,834	65,618
14	Tz'utujil			2,500	200	2,000			4,700
	POR TEXTO	2,290	2,790	12,000	1,068	15,000	130,745	104,893	268,786
	POR GRADO	18,148				15,000	235,638		

Fuente: Memoria de Labores 2008 de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural.

4.4. Prototipos de texto bilingües

Por la importancia y finalidad de los textos bilingües, la Dirección General de Educación Bilingüe e Intercultural -DIGEBI- tiene como política elaborar los prototipos en el contexto de las culturas e idiomas Mayas, Xinka y Garífuna, para los grados e idiomas que aún no cuentan con materiales.

4.4.1. Nivel preprimario

En el 2008 se elaboraron 16 prototipos de texto de Comunicación y Lenguaje (L1) y Matemática Maya para el nivel preprimario bilingüe en nueve idiomas. La inversión de los prototipos tuvo una inversión de Q.501,707,80.00.

Cuadro No. 24
Prototipos de texto de preprimaria bilingüe
Año 2008

Idiomas	Nivel Preprimario Bilingüe	
	Comunicación y Lenguaje (L1)	Matemática Maya
Chalchiteko	X	
Itza		x
Mopán	X	x
Poqoman	X	x
Sakapulteko	X	x
Sipakapense	X	x
Tektiteko	X	x
Uspanteko	X	x
Xinka	X	x

Fuente: Memoria de Labores 2008 de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural.

4.4.2. Nivel primario

En el nivel primario bilingüe se elaboraron prototipos de texto de Comunicación y Lenguaje (L1) y Matemática Maya para los seis grados del Nivel Primario. En virtud

que la educación bilingüe se ha atendido únicamente al tercer grado primaria, este año se inició la elaboración de 33 prototipos de Comunicación y Lenguaje y Matemática Maya en primero y segundo grados en los idiomas no atendidos.

Cuadro No. 25
Prototipos de texto de primaria bilingüe
Año 2008

No.	Idiomas	Primer Ciclo de Educación Primaria			
		Primero		Segundo	
		Comunicación y Lenguaje (L1)	Matemática Maya	Comunicación y Lenguaje (L1)	Matemática Maya
1	Chalchiteko		x		
2	Itza	x	x		
3	K'iche'	Li ^{a/}			
4	Kaqchikel	Li			
5	Mam	Li			
6	Mopán	x			x
7	Poqoman	x	x	x	x
8	Q'eqchi'	Li			
9	Sakapulteko	x	x	x	x
10	Sipakapense	x	x	x	x
11	Tektiteko	x	x	x	x
12	Uspanteko	x	x	x	x
13	Xinka	x	x	x	x

Fuente: Memoria de Labores 2008 de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural.

a/ Nota 1. Li corresponde a libros de Lectura Inicial.

En los grados de cuarto a sexto del nivel primario se elaboraron 53 prototipos de Comunicación y

Lenguaje, y Matemática Maya, con una inversión de Q.2,874,808.93.

Cuadro No. 26
Prototipos de texto de primaria bilingüe
Año 2008

No	Idiomas	Segundo ciclo de Educación Primaria					
		Cuarto		Quinto		Sexto	
		Comunicación y Lenguaje L1	Matemática Maya	Comunicación y Lenguaje L1	Matemática Maya	Comunicación y Lenguaje L1	Matemática Maya
1	Achi		x	X			
2	Akateko		x	X	x		
3	Awakateko	X	x	X			
4	Chuj	X	x	X	x		
5	Ixil	X	x	X	x		
6	K'iche'	X	x	X	x	x	x
7	Kaqchikel	X	x	X	x	x	x
8	Mam	X	x	X	x	x	x
9	Popti'	X	x	X	x		
10	Poqomchi'	X	x	X	x		
11	Q'anjob'al	X	x	X	x		
12	Q'eqchi'	X	x		x	x	x
13	Tz'utujil	X	x				

Fuente: Memoria de Labores 2008 de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural.

Políticas Generales

PG

Política No. 5 **Modelo de Gestión**

Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa. Se fortalecerán sistemáticamente los mecanismos de eficiencia, transparencia y eficacia garantizando los principios de participación, descentralización, pertinencia, que establezca como centro del sistema educativo a la niñez y la juventud guatemalteca.

Política No. 5 Modelo de Gestión

Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa

5.1. Juntas escolares

La Junta Escolar tiene la responsabilidad de administrar en forma eficaz, eficiente y transparente los fondos financieros recibidos para la ejecución de los diferentes programas de apoyo (útiles escolares, alimentación escolar, valija didáctica, mantenimiento y reparaciones mínimas de los edificios escolares) del sistema educativo regular.

Con el propósito de promover la participación de los padres de familia, maestros, líderes comunitarios, municipalidades y actores locales en la gestión educativa se conformaron y funcionaron 9,408 Juntas Escolares, quienes administraron los recursos financieros Q.470,762,629.00 de forma descentralizada. El propósito es prestar el servicio a 1,685,203 niños y niñas del sector oficial del nivel preprimario y primario, de esta forma, se logró mejorar la toma de decisiones, el control de la calidad y administración educativa.

La cobertura total del servicio prestado fue posible debido a la implementación de la estrategia de otorgar un Fondo Rotativo consistente en Q.97,582,585.00,

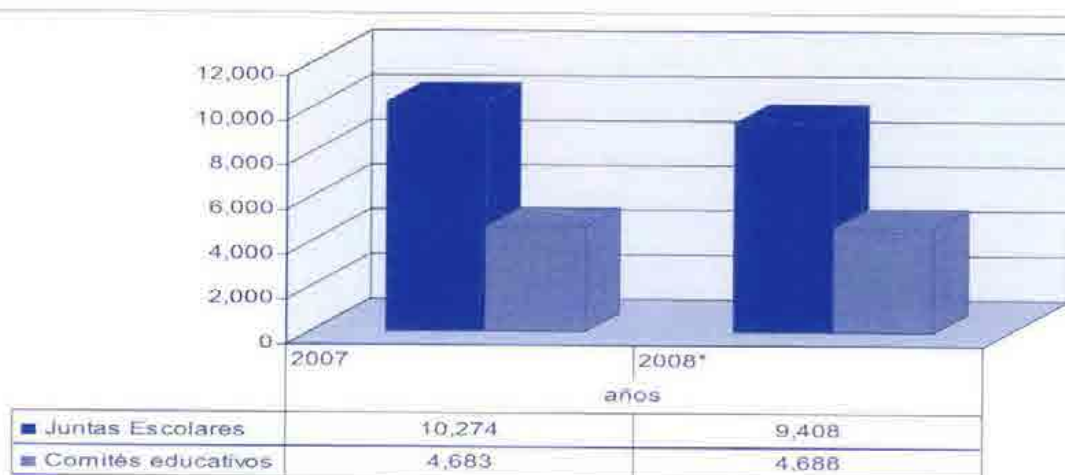
distribuido a las 22 Direcciones Departamentales de Educación para aquellas escuelas que no cuentan con Junta Escolar y así recibir los beneficios indicados.

5.2. Comités educativos

Los Comités educativos -COEDUCA's- propician la organización y participación de padres y madres de familia y líderes comunitarios en la apertura y funcionamiento de servicios escolares en apoyo de las Escuelas de Autogestión Comunitaria -EAC-, dentro del Programa Nacional de Autogestión Educativa para el Desarrollo (PRONADE).

Entre las funciones de estos comités destaca la administración de los recursos financieros de Q.142,419,173.00 para la alimentación, útiles escolares y valija didáctica. Además se destina la cantidad de Q.446,556,618.00 para la selección, contratación y pago de docentes. También se efectuaron varias capacitaciones administrativas y pedagógicas dirigidas a los miembros de la junta directiva del COEDUCA, con el fin de fortalecer el desarrollo del proceso educativo en el área rural.

Gráfica No. 4
Organización educativa
Año 2008



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Memoria de Labores 2008 de la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo. Memoria de Labores 2007 Ministerio de Educación.

En 2008 funcionaron 4,688 COEDUCA's beneficiando a 464,972 niños y niñas del nivel primario en 21 departamentos del país, con excepción del Departamento de Guatemala.

5.3. Jurados de oposición

Es la organización responsable de garantizar el desarrollo efectivo de un proceso transparente en el nombramiento de docentes de preprimaria y primaria. Por medio de éstos se califican los expedientes de todos los interesados en optar a una plaza docente nueva o vacante.

En 2008 funcionaron 333 Jurados municipales, 22 departamentales y uno nacional. Por medio de los Jurados salieron a oposición 46,335 puestos docentes en cinco convocatorias, y los puestos que se trasladaron del renglón 021 y del PRONADE al renglón presupuestario 011 "Personal Permanente".

5.4. Mi familia aprende

Es un programa que brinda formación a padres y madres de familia, cuidadores, cuidadoras y personas adultas, sobre el fortalecimiento de los valores, salud y nutricionales y gestión social que permitan incrementar sus conocimientos y habilidades, de tal forma que puedan atender de manera oportuna las necesidades que sus hijos e hijas presentan a lo largo de su desarrollo.

En 2008 se atendió a 45,420 familias de 98 municipios (1,102 comunidades) de 15 departamentos del país, con el apoyo de 114 formadores comunitarios y 6 coordinadores regionales. La atención de estas familias tuvo una inversión de Q.5,146,389.46 con recursos nacionales.



Lanzamiento del Programa "Mi Familia Aprende" que se celebró en la Escuela la Bola de Oro en Camotan Chiquimula.



Se Capacitaron Docentes en la Planta Central del MINEDUC.

Políticas Transversales

PT

Política No. 6

Aumento a la Inversión Educativa

Política No. 6

Aumento a la Inversión Educativa

6.1. Ejecución presupuestaria

Todas las actividades realizadas por medio de los programas y proyectos que ejecuta el Ministerio de Educación se costean con el Presupuesto General de Ingresos. El presupuesto se integra por Recursos

Internos Ordinarios y Préstamos por medio de la Cooperación Internacional. En el 2008 se asignó Q.6,500,046,382.00, pero el presupuesto vigente fue de Q. 5,898,584,082.00 de esto se ejecutó al 31 de diciembre Q.5,792,571,188.58; que representa el 98.20%.

Cuadro No. 27
Ejecución Presupuestaria del Ministerio de Educación
Por Grupo de Gasto Año 2008

Grupo	Descripción	Vigente	Ejecutado	% de Ejecución
	Total del presupuesto	5,898,584,082.00	5,792,571,188.58	98.20
0	Servicios personales	3,917,972,237.00	3,914,454,866.79	99.91
100	Servicios no personales	687,635,712.04	664,454,614.33	95.17
200	Materiales y suministros	768,418,181.10	758,497,769.16	98.71
300	Propiedad, planta, equipo	126,140,359.48	86,878,218.36	68.87
400	Transferencias corrientes	397,659,501.38	377,544,478.07	94.94
900	Asignaciones globales	758,091.00	741,241.87	97.78

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental, Ejecución de Gastos -Reporte- del mes de enero al mes de diciembre de 2008.



Materiales y Suministros.

En el año 2008 el 67.58% del presupuesto devengado (ejecutado) por el MINEDUC corresponden a Servicios Personales, en lo que se denomina el Grupo 0. Este grupo incluye todos los salarios y prestaciones del personal que labora directamente para el MINEDUC, compuesto principalmente por docentes. El segundo rubro en importancia corresponde al Grupo 2, Materiales y Suministros con 13.09%; seguido del Grupo 1, Servicios

No Personales 11.30%; Grupo 4, Transferencias Corrientes con 6.52%, Grupo 3, Propiedad, Planta y Equipo con 1.5%, y por último el Grupo 9, Asignaciones Globales con el 0.01% del presupuesto.

El presupuesto del Estado se estructura por programas. Los programas de la estructura presupuestaria del MINEDUC están básicamente en función de los niveles y ciclos educativos a cargo.

Cuadro No. 28
Ejecución Presupuestaria del Ministerio de Educación
Por Programa Presupuestario
Año 2008

Programa	Descripción	Vigente	Ejecutado	% de Ejecución
	Total del presupuesto	5,898,584,082.00	5,792,571,188.58	98.20
1	Actividades centrales	216,023,600.94	211,022,415.50	97.68
3	Actividades comunes a los programas 11 y 12	64,900,757.99	63,773,698.95	98.26
4	Actividades comunes a los programas 12, 13 y 14	142,371,689.07	138,127,576.12	97.02
5	Actividades comunes a los programas 11, 12, 13, 14	152,925,884.09	115,943,448.30	75.82
11	Educación preprimaria	630,868,343.89	628,761,960.61	99.67
12	Educación primaria	3,763,032,132.94	3,730,254,402.37	99.13
13	Educación básica	449,376,720.50	446,674,708.89	99.40
14	Educación diversificada	239,416,894.57	235,519,670.20	98.37
15	Educación extraescolar	41,773,449.50	41,441,100.73	99.20
16	Alfabetización	134,042,424.00	124,243,624.00	92.69
18	Educación inicial	15,730,455.51	15,390,073.22	97.84
98	Asignaciones especiales del Congreso de la Rep.	38,932,000.00	38,930,800.00	100.00
99	Partidas no asignables a programas	9,189,729.00	2,487,711.69	27.07

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental, Ejecución de Gastos -Reporte- del mes de enero al mes de diciembre de 2008.

La mayor parte de la inversión del MINEDUC se destina al nivel de primaria, el cual absorbió 64.4% de los recursos en 2008. Le sigue la preprimaria (10.85%) y los ciclos básico (7.71%) y diversificado del nivel medio (4.07%). La educación extraescolar y la alfabetización recibieron en forma combinada un 2.86%.

6.2. Gestión de recursos

La gestión de recursos financieros y técnicos fue fundamental para el logro de los resultados y

productos de los programas y proyectos educativos que contribuyen a las distintas políticas educativas, en beneficio de la niñez y juventud guatemalteca. Lo que permitió mantener relaciones internacionales con entidades, organismos y países amigos. También con instituciones gubernamentales y privadas, con quienes se suscribieron convenios de cooperación técnica y financiera en apoyo a las políticas educativas.

Cuadro No. 29
Cooperación nacional e internacional
Año 2008

Convenios	No.	Monto en US\$
Convenios suscritos	12	90,220,269.65
Cooperación nacional	6	7,076,500.00
Cooperación internacional	6	83,143,769.65
Proyectos en Gestión	21	216,101,020.40
Proyectos reembolsables	3	173,600,000.00
Proyectos no reembolsables	18	42,501,020.40
Proyectos en Ejecución	39	316,208,412.56
Proyectos de coop. nacional	12	110,379,290.06
Proyectos reembolsables	3	146,689,078.76
Proyectos no reembolsables	24	59,140,043.74

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la Memoria de Labores 2008 de la Subdirección de la Cooperación y Planificación Sectorial.

6.3. Control de gasto

Para promover la transparencia y la rendición de cuentas del Ministerio de Educación se realizaron 31 cotizaciones y 6 licitaciones, así como las descritas en el siguiente cuadro de actividades del control de gasto,

mismas que favorecieron los procesos financieros en beneficio de la ejecución presupuestaria. Estas actividades permitieron ejecutar de forma transparente y honesta los recursos públicos y los provenientes de otras fuentes nacionales e internacionales.

Cuadro No. 30
Actividades del control de gasto
Periodo: 2007-2008

Actividad	Total	
	2007	2008
Asesoría administrativa y financiera brindada a personal docente, administrativo y financiero de establecimientos oficiales y unidades ejecutoras	2,000	2,000
Auditorías a establecimientos educativos oficiales	121	235
Auditorías a unidades ejecutoras	181	146
Capacitación a 430 funcionarios sobre Control Interno y actualizaciones de Auditoría Gubernamentales, a funcionarios de las Direcciones Departamentales de Educación y Auditores	15	11 ^{a/}

Fuente: Memoria de Labores 2008 de la Dirección de la Unidad de Auditoría Interna. a/ Nota 1. El dato que aparece aquí corresponde a talleres de capacitación realizados.

Políticas Transversales

PT

Política No. 7

Descentralización Educativa

Política No. 7

Descentralización Educativa

7.1. Reestructuración de las Direcciones Departamentales de Educación

En la Direcciones Departamentales de Educación se realizó una reestructuración organizacional que agrupa actividades vinculadas al sistema educativo

de su jurisdicción, de manera ordenada y eficiente. El propósito es permitir una mayor capacidad de gestión y toma de decisiones a nivel departamental, municipal y comunal. La estructura está conformada por las siguientes áreas de trabajo:

Cuadro No. 31
Conformación de Áreas de Trabajo

Área	Conformación
Área Ejecutiva	Despacho superior.
Área Estratégica	Planificación educativa (cobertura, infraestructura escolar y desarrollo Institucional).
Área de Apoyo	Comunicación social, informática y asuntos jurídicos.
Área de Control	Auditoría interna.
Área Administrativa	Administración financiera (financiero, administrativo y recursos humanos)
Área Técnica	Fortalecimiento a la comunidad educativa (Organización escolar y administración de programas de apoyo) y técnico pedagógico (Entrega educativa, aseguramiento de la calidad, asistencia pedagógica y dirección escolar)

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Memoria de Labores 2008 de la Dirección de Coordinación de Direcciones Departamentales de Educación.

En esta nueva reestructuración se reclasificaron 670 puestos, se trasladaron 355 puestos del renglón presupuestario 022 al 011 y se crearon 1,116 puestos nuevos. El total de puestos en las 22 Direcciones Departamentales de Educación suma 2,141, con una inversión del tercer cuatrimestre del presente año de Q.30,387,023.00.

7.2. Creación de tres nuevas direcciones de educación para el departamento de Guatemala, en áreas de cobertura estratégica

La Dirección Departamental de Guatemala desde su creación atiende cerca del 43% de la demanda educativa nacional, debido a la extensión geográfica, superpoblación y concentración demográfica. Así como

la complejidad de la demanda educativa que atiende, se ha visto disminuida en la atención de los criterios y visión para los cuales fue creada. Aduciendo a una serie de limitaciones que no le permiten cumplir con esos propósitos, motivo por el cual se hace imperativa la necesidad de su reestructuración, tanto técnica como administrativa, con un enfoque básicamente de descentralización.

Con el propósito que la comunidad educativa del departamento de Guatemala disponga de servicios educativos modernos y desconcentrados, en forma oportuna y eficiente, se implementó un nuevo modelo de estructura organizacional, que responde a las necesidades de modernización y desconcentración administrativa. Además de considerar las características demográficas, geográficas, aspectos sociolingüísticos y la cobertura educativa que atiende.

Cuadro No. 32
Direcciones Departamentales en el Departamento de Guatemala

Dirección	Municipios	Zonas
Dirección Departamental Guatemala Norte	Palencia; San José del Golfo, San Pedro Ayampuc, Chiantla y Chuarrancho.	1,2,3,4,6,17,18,25 y 26
Dirección Departamental Guatemala Sur	Villa Nueva, Petapa y Amatitlán.	11,12 y 21
Dirección Departamental Guatemala Oriente	Santa Catarina Pinula, San José Pinula, Fraijanes y Villa Canales	5,9,10,13,14,15 y 16
Dirección Departamental Guatemala Occidente	San Pedro Sacatepéquez, San Juan Sacatepéquez, San Raymundo y Mixco	7,8 y 9

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Memoria de Labores de la Dirección General de Coordinación de Direcciones Departamentales

La reestructuración consiste en la transformación de la actual Dirección Departamental de Guatemala en Dirección Departamental Guatemala Norte. Además de la creación de tres Nuevas Direcciones Departamentales, ubicadas en áreas de cobertura estratégica de la ciudad (sur, oriente y occidente). La inversión para la creación de estas Direcciones Departamentales en el año 2008 fue de Q7,545,185.22.

7.3. Construcción de la Agenda educativa nacional, desde el nivel local, municipal y departamental

Se elaboraron 22 agendas educativas departamentales de educación de acuerdo a las demandas de los actores sociales y organizaciones comunitarias públicas y privadas, que participaron en la elaboración de las agendas municipales. Las agendas se basan en el marco jurídico y político vigente de Guatemala, los compromisos con las Metas del Milenio, Acuerdos de Paz; Políticas de Educación 2008-2012, Agenda Educativa de Partidos Políticos 2008-2012 y las Políticas de Desarrollo existentes en el país, con principios claros y precisos sobre los cuales deba sustentarse el cumplimiento de la misma.



Líderes comunitarios presentes en Agenda Educativa de Totonicapán



Edificio del Ministerio de Educación, 6a. calle 1-87 zona 10

Políticas Transversales

PT

Política No. 8
Fortalecimiento Institucional

Política No. 8

Fortalecimiento de la institucionalidad del Sistema Educativo Nacional

8.1. Sistema de gestión de calidad

El objetivo de este sistema es contribuir al fortalecimiento institucional mediante la implementación, mantenimiento y seguimiento de procesos que permitan alcanzar la excelencia en el servicio al usuario y fortalecer la cultura de calidad.

El desarrollo de la gestión de la calidad fue posible al mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad en el alcance actual: Sede Central, Dirección General de Educación Física, Dirección de Recursos Humanos y Direcciones Departamentales (Quetzaltenango, Retalhuleu, Baja Verapaz, Sacatepéquez y El Progreso), tomando como base los procesos administrativos (Información educativa, servicios generales, asuntos jurídicos, atención al ciudadano, gestión de adquisiciones, gestión financiera, recursos humanos administrativos y desarrollo y soporte tecnológico).

Para llevar con éxito la gestión de la calidad se realizaron capacitaciones dirigidas al personal involucrado en cada proceso, así como al personal de nuevo ingreso que se indica a continuación:

- 221 personas de la Planta central y Direcciones Departamentales de Educación capacitadas sobre la Introducción al Sistema de Gestión de Calidad, esta actividad tuvo una inversión de Q.4,600.00.
- 17 Gestores de Calidad y Delegados Departamentales capacitados sobre Implementación del Sistema de Gestión de Calidad, con una inversión de Q.3,630.00.
- 40 personas de la Planta central y direcciones departamentales de Educación capacitadas sobre Aplicación Práctica de la Norma, con una inversión de Q. 16,000.00.

- 130 personas de la Planta central y direcciones departamentales de Educación capacitadas sobre Documentación del Sistema de Gestión de Calidad, Acciones Correctivas y Preventivas, y Enfoque a procesos y mejora continua, esta actividad tuvo una inversión de Q.24,310.00.
- 60 personas de nuevo ingreso capacitadas sobre Inducción al Sistema de Gestión de Calidad.

Por otra parte, se llevó a cabo el programa de "Cuerdas Altas" para 60 Directivos (Autoridades ministeriales, personal directivo de la Planta Central y personal directivo de las Direcciones Departamentales de Educación) en tres etapas, con una inversión de Q. 117,974.00.

Se realizó el levantado de los manuales de funciones, puestos y organización de 31 dependencias de la Planta Central, Despachos y Direcciones del Ministerio de Educación, con un costo de Q. 60,000.00 como pago de las consultorías. Con el apoyo de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional -USAID- se llevaron a cabo 12 capacitaciones a 100 personas de la Planta Central y las Direcciones Departamentales de Educación incluidas dentro del Sistema de Gestión de Calidad, con una inversión de US\$21,000.00.

Los esfuerzos realizados permitieron que en diciembre, un equipo de auditores del organismo certificador concluyera que: el sistema cumple con los requisitos de la Norma ISO 9001:2000, por lo cual recomendaron que continúe vigente la certificación internacional.

8.2. Consejo Nacional de Educación

El 11 de marzo del 2008 el Presidente de la República creó la Comisión Preparatoria para la instalación del Consejo Nacional de Educación, según Acuerdo Gubernativo 101-2008. Dicha comisión entregó su propuesta que fue aprobada para dar paso al

Anteproyecto del Reglamento para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Educación, de acuerdo al Acuerdo Gubernativo 304-2008. Finalmente el 20 de noviembre 2008, el Presidente de la República

presidió el acto en el que se oficializó la instalación del Consejo Nacional de Educación. El Consejo estará conformado por:

Cuadro No. 34 Representantes del Consejo Nacional de Educación

No.	Nombre del Delegado	Institución a la que Representa
1	Licda. Ana de Molina	Ministerio de Educación
2	Lic. Estuardo Gálvez	Universidad de San Carlos de Guatemala
3	Licda. Jacqueline de León	Universidades privadas
4	Lic. Francisco Ortiz Gómez	Academia de Lenguas Mayas de Guatemala
5	Lic. Domingo Sánchez Brito	Comisión Nacional Permanente de Reforma Educativa -CNPRE-
6	Lic. Edgar Emilio Chogual	Consejo de Educación Maya
7	Lic. Héctor Molina	Consejo Nacional para las personas con discapacidad -CONADI-
8	Lic. Virgilio Zapata	Alianza Evangélica de Guatemala
9	Monseñor Rodolfo Quezada Toruño	Conferencia Episcopal de Guatemala
10	Lic. Rodrigo Hernández	Asamblea Nacional del Magisterio
11	Licda. Diana Canella	CACIF
12	Lic. Felipe de la Cruz	Organizaciones del Pueblo Xinca
13	Lic. Felipe David Sánchez	Organizaciones del Pueblo Garífuna
14	Ing. Guillermo González Cosenza	Propietarios y Directores de Centros Educativos Privados
15	Dra. Alicia Rodríguez	Foro Nacional de la Mujer

Fuente: Proyecto dialogo, USAID. (http://www.proyectodialogo.org/index.php?option=com_content&task=view&id=742&Itemid=47), consultado el 30 de enero 2009. 8.3. Programa Salud Integral para el Magisterio



Se oficializó la instalación del Consejo Nacional de Educación realizado en el Palacio Nacional de la Cultura.

8.3. Programa Salud Integral para el Magisterio

Este programa favorece a todos los maestros activos del sistema educativo que prestan servicios en los establecimientos educativos oficiales. El mismo se ejecuta por medio de compensaciones por manejo de cuentas, el cual consiste en que el Ministerio de Educación promueve que los Bancos del Sistema (en las que se deposita el salario de los maestros), otorgue prestaciones adicionales de carácter médico y social a los maestros y a su núcleo familiar, por tener las cuentas en dichos bancos.

Para el efecto, se asigna un aporte de Q.24.00 mensuales para cada uno de los maestros para sufragar los pagos:

Este aporte se deposita en la cuenta bancaria de cada uno de los maestros beneficiados.

el maestro o maestra, en la que tanto el cónyuge e hijos cuentan con consulta médica, exámenes de orina, cultivo de orina, heces, hematología, velocidad de segmentación, glicemia pre y post, papanicolau y antígeno prostático. Además de los beneficiarios indicados anteriormente, se incluye a los padres en caso de fallecimiento, este servicio funerario se presta sin ningún coste. En el programa se han adherido 60,243 docentes.

El 21 de noviembre de 2008 por medio del Acuerdo Ministerial No. 2014-2008 se amplió el programa a 11,000 empleados administrativos, de los cuales se han adherido 1,043 colaboradores. Los servicios prestados

en el año por este programa son los siguientes:

Cuadro No. 33
Servicios de Salud Integral Realizados
Año 2008

Servicios	Número
Servicios médicos	59,854
Servicios de laboratorio	14,206
Servicios funerarios	513

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Memoria de Labores de la Dirección de



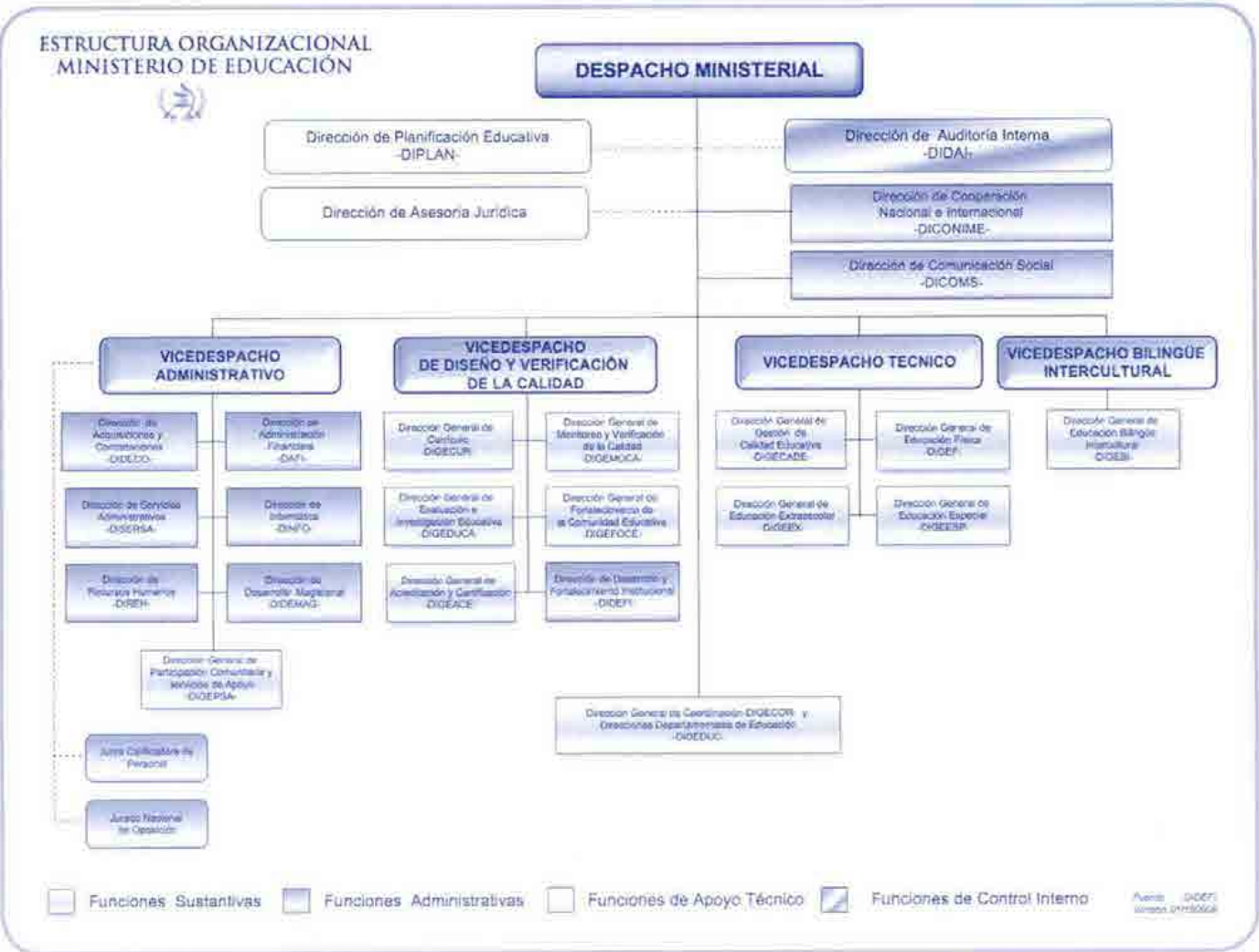
Niñez atendida a través del programa Salud Integral.

8.4. Nueva Estructura Orgánica Interna

mecanismos de coordinación. Por lo que se desarrollarán funciones sustantivas, de gestión administrativa, apoyo técnico y control interno.

El 17 de septiembre de 2008 se emitió el Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación por medio del Acuerdo Gubernativo Número 225-2008, que establece la estructura orgánica interna, funciones y

Gráfica No. 5
Ministerio de Educación



Fuente: Ministerio de Educación, (<http://www.mineduc.gob.gt/ddes/index.htm>), consultado el 09 de diciembre 2008

Estructura Organizacional Vigente 2008

Por medio de este Reglamento se crearon:

- El Vicedespacho de Diseño y Verificación de Calidad Educativa.
- La Dirección General de Currículo
- La Dirección de Educación Extraescolar
- La Dirección General de Educación Especial

- La Dirección General de Monitoreo y Verificación de la Calidad
- La Dirección General de Fortalecimiento de la Comunidad Educativa
- La Dirección de Desarrollo Magisterial
- La Dirección de Cooperación Nacional e Internacional

8.5. Acuerdos que Fortalecen y Contribuyen a la Educación

El MINEDUC se pronunció a través de programas y proyectos, para el fortalecimiento y desarrollo de la educación de la niñez y la juventud guatemalteca. Por lo que suscribieron acuerdos gubernativos y ministeriales que se detallan a continuación:

8.5.1. Programa de Asistencia Médica

El 17 de abril del 2008 según el Acuerdo Ministerial 616-2008, se instituye el Programa "Salud Integral para el Magisterio". Lanzamiento de programas de asistencia médica que incluye médico general, ginecólogo y pediatra; con cobertura para el docente, su cónyuge, hijos e hijas. Además un servicio funerario para los

padres del docente.

8.5.2. Reglamento de Evaluación

El 14 de marzo de 2008 según el Acuerdo Ministerial No. 436-2008, se reforma el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes para los niveles Preprimario, Primario y Medio en todas sus modalidades, contenido en el Acuerdo Ministerial 2692 del 14 de diciembre de 2007.

8.5.3. Escuelas Normales

El 17 de noviembre de 2008 según el Acuerdo Ministerial No. 1963-2008, se emiten disposiciones para el desarrollo de la carrera de formación inicial de docentes del nivel de educación primaria.

8.5.4 Tema del Curso de Seminario

En el seminario 2008 de jóvenes ciudadanos con criterio, el ámbito en que se desarrolló son los valores de conducta humana el cual fue trabajado en todos los establecimientos públicos y privados, amparados en el Acuerdo Ministerial No. 2496-2007 del 8 de noviembre de 2007.

La "Memoria de Labores 2008" se imprimió en Febrero del 2010 en la Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional dependencia del Ministerio de Gobernación. Bajo la dirección de Ana María Rodas. La edición consta de 100 ejemplares. Interiores en papel Couché-Matte 80. Portada en texcote calibre 12. No. de Guía 38386



6a. calle 1-87 zona 10 Guatemala, C.A. 01010
Télefono (+502) 2411-9595
www.mineduc.gob.gt

